PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-MATRIZ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PELILEO

AUTORA: EVELYN KARINA TORRES VILLAFUERTE

DIRECTOR: DR. EFRAÍN BECERRA PAGUAY MAI.MSC

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CONTABILIDAD FINANCIERA

QUITO, AGOSTO 2021

DIRECTOR:

Mgtr. Efraín Roberto Becerra Paguay

INFORMANTES:

Mgtr. Verónica Apolo

Mgtr. Edmundo Ocaña

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico a Dios, en todo este tiempo lejos de mi casa por nunca abandonarme, ser mi guía y darme fuerzas para nunca rendirme.

A mis padres Mesías y María Elena por ser mi apoyo incondicional, valoro todo su esfuerzo por darme una educación y por creer en mí. Los quiero con todo mi corazón.

A mis hermanos Sandrita y Gabriel por ser mi soporte en todo este proceso, gracias por estar conmigo y a mi mascota Leo.

A mis amigas que tuve la oportunidad de conocer, las cuales siempre me dieron ánimos para alcanzar mis metas.

Eve

AGRADECIMIENTO

Agradezco al creador del universo a mi Dios, por siempre darme fuerzas para continuar con mis metas y objetivos, nunca abandonarme cuando más lo necesitaba.

A mis padres y hermanos por darme ánimo, fuerza en todo mi proceso de vida estudiantil.

A mi querida Universidad La Cato por hacerme parte de ella y abrirme las puertas, aquí conocí excelentes profesores y grandes amigos con quienes he pasado gratos momentos.

Eve

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA i

DEDICATORIA iii

ÍNDICE GENERAL v

LISTA DE FIGURAS viii

LISTA DE TABLAS ix

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I 3

1.1 Antecedentes 3

1.2 Misión 3

1.2 Visión 3

1.3 Estructura 4

1.4 Fines 4

1.5 Presupuesto de Ingresos 5

1.6 Objeto 5

1.7 Servicios 6

1.8 Ubicación 10

1.9 Página Web 11

CAPÍTULO II 12

2. ANÁLISIS ACTUAL 12

2.1 Factores Internos 12

2.1.1 Comunicación interna 12

2.1.2 Departamento Personal 12

2.1.3 Estructura 13

2.2 Factores Externos 13

2.2.1 Comunicación Externa 13

2.2.2 Económico 13

2.2.3 Político 14

2.2.4 Tecnológico 14

2.3 Matriz Foda 15

2.3.1 Fortalezas 15

2.3.2 Oportunidades 15

2.3.3 Debilidades 16

2.3.4 Amenazas 16

CAPÍTULO III 18

3. CONTROL INTERNO 18
3.1 Definición 18
3.1.1 Fases del Control Interno 19
3.1.2 Objetivos del Control Interno 21
3.1.3 Clasificación de Control Interno 23
3.1.3 Aportes del Control Interno 26
3.1.4 Riesgo 28
3.1.5 Evaluación del Riesgo 31
3.1.6 Coso I 41
3.1.7 Coso II y Gestión Integral de Riesgos del Negocio 49
3.1.8 Coso III 59
CAPÍTULO IV 65
4. PROPUESTA 65
4.1 Levantamiento de procesos e información 65
4.2 Evaluación inicial 66
4.2.1 Componente de ambiente de control 67
4.2.2 Componente de Administración de riesgo 68
4.2.3 Componente de la actividad de control 70
4.2.4 Componente de Información y comunicación 72
4.2.5 Componentes de supervisión y seguimiento 73
4.3 Evaluación específica y propuesta 75
4.2.6 Cuentas por pagar 76
4.2.7 Cuentas contables 77
4.2.8 Implementación de procesos 79
4.2.9 Compras públicas 82
4.2.10 Implementación de actividades para mejoramiento del control interno (Compras públicas) 84
4.2.11 Inventarios 85
4.2.12 Implementación de actividades para mejoramiento del control interno (Inventarios) 88
4.2.13 Área de facturación 89
4.2.14 Resultados de la evaluación 92
4.2.15 Implementación de actividades para mejoramiento del control interno (Facturación) 93
CAPÍTULO V 95
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 95
5.1 Conclusiones 95
5.2 Recomendaciones 97

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 99

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Modelo Estructural.....4
Figura 2. Ubicación Geográfica11
Figura 3. Sitio Web.....11
Figura 4. Fases del Control Interno21
Figura 5. Cambios Coso.....43
Figura 6. Componentes del Coso.....44
Figura 7. Nivel de Compromiso50
Figura 8. Para cuándo51
Figura 9. Impactos51
Figura 10. Incertidumbre.....57
Figura 11. Procedimiento cuentas por pagar.....80
Figura 12. Procedimiento cuentas contables.....81

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto de Ingresos 2018 5
Tabla 2. Ejemplo 47
Tabla 3. Reportes 63
Tabla 4. Valoración de las respuestas 66
Tabla 5. Componentes de control y puntuación 66
Tabla 6. Cuestionario Componente del ambiente de control 67
Tabla 7. Cuestionario Componente de administración de riesgo 69
Tabla 8. Cuestionario Componente de actividades de control 70
Tabla 9. Cuestionario Componente información y comunicación 72
Tabla 10. Cuestionario Componente de supervisión y seguimiento 74
Tabla 11. Evaluación cuentas por pagar 76
Tabla 12. Evaluación cuentas contables 77
Tabla 13. Evaluación Compras públicas 82
Tabla 14. Propuesta implementación de actividades de control (Compras públicas) 84
Tabla 15. Evaluación inventarios 85
Tabla 16. Propuesta implementación de actividades de control (Inventarios) 88
Tabla 17. Evaluación facturación 91
Tabla 18. Propuesta implementación de actividades de control (Facturación) 93

INTRODUCCIÓN

Debido a los múltiples cambios tecnológicos, del entorno y el incremento de la competencia entre otros problemas; las entidades se han visto en la obligación de ejecutar y optimizar el sistema de control interno en todas las áreas de la organización para así llegar a cumplir las metas y objetivos propuestos.

En el estudio realizado se encontró información de vital importancia, sin embargo, todas están guiadas a organizaciones con grandes volúmenes en cuanto a empleados y actividades, pero fue fundamental también aplicarla a una empresa de servicios pública la cual también necesita de esta información. Las organizaciones deben desarrollar y emplear controles internos en sus actividades, para lograr así determinar riesgos, salvaguardar activos y cumplir las metas y objetivos planteados. No obstante, existen también algunas organizaciones que no alcanzan los resultados esperados al momento de implementar un control interno y esto se debe a la importancia que se le da dentro y la manera como se la desarrolla y aplica en la organización.

La presente indagación nos faculta a elaborar un estudio para la aplicación del Control Interno y luego facilitar propuestas de mejora al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo y establecer riesgos externos e internos a los que puede estar expuesta la entidad para minimizarlos o eliminarlos en su totalidad. El trabajo está desarrollado en cinco capítulos, los que se explican a continuación: El primer capítulo hace referencia a los antecedentes, misión, visión, estructura de la entidad, además de los fines, presupuesto de ingresos, objeto de la entidad, servicios que brinda, ubicación, página web de la organización. En el segundo capítulo se describe el análisis actual, factores internos y externos, matriz FODA.

En el tercer capítulo, se desarrolla el marco teórico en el cual se define al Control Interno y se hace referencia al COSO I, COSO II y COSO III. En el cuarto capítulo, se desarrolla los problemas, objetivo general y específico, justificación que presenta la entidad para así proporcionar las propuestas de mejora necesarias las cuales fueron realizada en base a la observación, en este capítulo se describe cuáles son los cambios operativos, técnicos y

administrativos que se van a realizar y cuya finalidad es el mejoramiento del sistema de control interno dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo.

En el quinto capítulo se desarrollan las conclusiones y sus respectivas recomendaciones establecidas en el desarrollo de esta investigación, para que la Administración lo tome en consideración y lo utilicen de manera oportuna y precisa, además se detallan las referencias bibliográficas consultadas para el desarrollo del presente trabajo de titulación.

CAPÍTULO I

1.1 Antecedentes

Fundado el 17 de mayo de 1985 mediante Acuerdo Ministerial No. 446 del Ministerio de Bienestar Social; Unidad adscrita al GAD Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo, mediante Ordenanza del 31 de diciembre de 2015 y Reformatoria del 21 de enero de 2016.

1.2 Misión

En lo referente la institución tiene la siguiente misión:

> Contribuir en la construcción de una ciudad segura con sentido de responsabilidad social y excelencia en la gestión del riesgo para proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población, enfrentando las amenazas de origen natural o antrópicas, mediante acciones de prevención, reacción, socorro, mitigación, reconstrucción y transferencia, y con atención rápida y eficaz a todo tipo de emergencia. (Bomberos Pelileo, 2019)

1.2 Visión

La organización tiene la siguiente visión:

"Ser referente Provincial por su compromiso, su excelencia institucional, su gestión eficaz, y su responsabilidad social en la protección de la vida, el ambiente y el patrimonio de la población" (Bomberos Pelileo, 2019).

1.3 Estructura

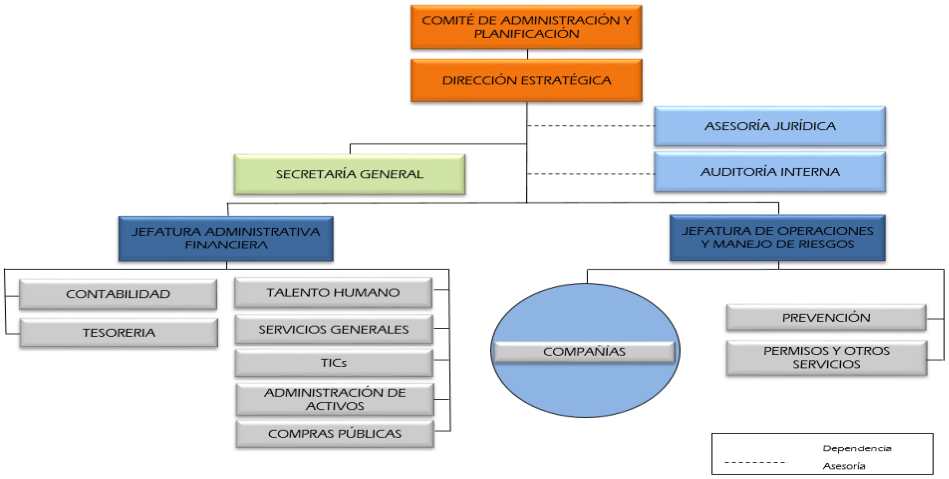


Figura 1. Modelo Estructural
Fuente: http://bomberospelileo.gob.ec/

1.4 Fines

Según el (Ministerio de Bienestar Social, 2019) mediante Acuerdo Ministerial No. 446, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo tiene los siguientes fines:

1. Gestionar la competencia de riesgos en su ámbito, para enfrentar amenazas de origen natural o antrópico en el Cantón Pelileo y reducir la siniestralidad con la participación ciudadana; (pág. 49)

2. Desarrollar los servicios de prevención, protección, mitigación o remediación en su ámbito; (pág. 49)

3. Planificar, organizar, dirigir y controlar la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro; y, extinción de incendios; (pág. 49)

4. Programar, implementar y controlar los planes, programas y proyectos para la gestión de riesgos; (pág. 49)

5. Expedir normas reglamentarias y resoluciones relativas a la gestión del riesgo y servicios; y,

6. Promover en el Cantón Pelileo una cultura de coparticipación en la gestión del Cuerpo de Bomberos. (pág. 49)

1.5 Presupuesto de Ingresos

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo obtuvo el siguiente presupuesto de ingresos en la Rendición de Cuentas presentada en el año 2018:

Tabla 1. Presupuesto de Ingresos 2018

No.	FUENTE	CODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
1	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	10.550,00	20.299,99	9.749,99
2	CONTRIBUCION PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	120.465,56	111.280,24	-9.185,32
3	CONTRIBUCIÓN DE USUARIOS DE SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	617.233,40	648.388,87	31.155,47
	OTROS NO ESPECIFICADOS	1.749,50	695,60	-1.053,90
5	SALDO CAJA BANCOS (AÑO 2017)	314.062,27	314.062,27	0,00
6	CUENTAS POR COBRAR	136.771,39	68.385,69	68.385,70
	TOTAL GENERAL	1´200.832,12	1.163.112,66	37.719,46

Fuente: http://bomberospelileo.gob.ec/
Elaborado por: El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo

1.6 Objeto

El principal objeto de la institución se base en:

> Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro, extinción de incendios, salvamento, mitigación y transferencia de experiencias y conocimientos en función de asegurar a la población del Cantón San Pedro de Pelileo, con una gestión solidaria de programas, proyectos, planes con prioridad a los sectores vulnerables, para mantener y potenciar capacidades de auto seguridad, habilidades y destrezas; promover y fomentar la vinculación de los sectores productivos, económicos, sociales, culturales y artísticos en los propósitos institucionales y establecer corresponsabilidades. (Bomberos Pelileo, 2019)

Según el Art. 9 del (Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2014) menciona:

> **Artículo 9.-** De los organismos vinculados a la gestión de riesgos, que actuarán en coordinación y asistencia a la Institución Autónoma Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo. Están vinculados a la gestión de riesgos los siguientes organismos. (pág. 3)

a. La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, como organismo rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. (pág. 3)

b. Los Comités de Operaciones de Emergencia (COE), instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar acciones tendientes a la reducción de riesgos, y a la respuesta y recuperación en situaciones de emergencia y desastres. (pág. 3)

c. El Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS ECU-911), coordina los servicios de emergencia que prestan los Cuerpos de Bomberos, las fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Comisión de Tránsito del Ecuador e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud. (pág. 3)

d. Organizaciones Voluntarias. (pág. 3)

1.7 Servicios

Según el (Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2014):

> **Artículo 11.-** Servicios de prevención, protección, socorro, extinción de incendios, salvamento, mitigación y transferencia de experiencias y conocimientos. Conforme la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y la respectiva Ordenanza, son obligaciones de la Institución Autónoma Cuerpo de

Bomberos del Cantón Pelileo, ejecutar con la formulación de planes anuales, incorporados al plan general de operaciones del Cuerpo de Bomberos, para la consolidación de una ciudad segura, mediante la implementación de iniciativas que orienta a las personas actuar adecuadamente, para prevenir una situación de riesgo o manejar una emergencia. (pág. 3)

Consolida la participación activa para asumir compromisos con las medidas de prevención, incluye la obligación de educar a la población en los distintos temas relacionados con el riesgo, sea en: centros educativos, empresas, unidades residenciales, etc., especialmente aquellas que están ubicadas en zonas vulnerables, para crear una conciencia del autocuidado, proteger la vida, los bienes y el ambiente ecológico. Básicamente se consideran. (pág. 5)

1. Identificar las causas que provocan los incendios, o desastres, o siniestros directos e indirectos, y principalmente se señalará sus potencialidades de ocurrencia; (pág. 5).

2. Determinar el tipo de siniestro, catástrofe o incendio en la circunscripción y medir la intensidad y establecer estadísticas del daño, de las pérdidas humanas, materiales y naturales; (pág. 5).

3. Detectar condiciones inseguras o de peligro de manera general y precisar las condiciones que puedan causar incendios; (pág. 5).

4. Eliminar las causas de incendios, siniestros o desastres e implementar programas de orientación y sociabilización; (pág. 5).

5. Difundir las normas que conllevan evitar accidentes, evitar un incendio; (pág. 5).

6. Tener instalaciones eléctricas, hidráulicas, y otras bien hechas para proteger bienes y realizar pruebas de funcionamiento; (pág. 5).

7. Diseñar y difundir programas de prevención que incluya teórica y práctica recreando espacios y situaciones de riesgo, y elaborar material informativo y preparación de manuales e instructivos; (pág. 5).

8. Diseñar planes para lugares que aglomeran mayor cantidad de personas o que por su vocación son muy concurridos; (pág. 5).

9. Pruebas contra incendios, en edificios, unidades residenciales, locales comerciales e industriales; verificación de funcionamiento de los sistemas de protección; (pág. 5).

10. Disponer correctivos y planes emergentes; (pág. 5).

11. Definir planes de entrenamiento periódicos sobre el uso de extintores, especialmente dirigidos al control de los incendios de combustibles líquidos y gaseosos, en manejo de heridos, contusos y/o quemados, inmovilización de los pacientes, la improvisación de las camillas y el entrenamiento de los correspondientes camilleros; en los primeros auxilios, manejo de las técnicas de extinción y control de los incendios. (pág. 5)

12. Realizar simulacros que involucren el socorro; (pág. 5).

13. Disponer de planes de soporte logístico, nivel de provisión de logística necesaria; (pág. 5).

14. Formular el plan operacional, con determinación del tiempo necesario para controlar la situación de emergencia; (pág. 5).

15. Evaluar la afectación geográfica inicial y secuencial, evaluar la presencia de una o varias zonas de impacto; (pág. 5).

16. Evaluar afectación funcional de la emergencia sobre los sistemas de servicios, movilidad y economía; (pág. 5).

17. Cuantificar afectación a la población, valoración cualitativa del nivel de víctimas y damnificados por la emergencia (pág. 5).

18. Impacto sobre la gobernabilidad: valoración del efecto político de una emergencia; (pág. 5).

19. Diagnosticar expansión del riesgo, posibilidad de que la emergencia desencadene eventos conexos que hagan más crítica la situación (pág. 5).

20. Clasificar las emergencias considerando: La dinámica, variación en el tiempo; tiempo de duración, secuencia de la emergencia, posibilidades de expansión o generación de riesgos conexos, afectación baja sobre la población, tipo de incendio, magnitud (pág. 5).

21. Verificar el tipo de evento considerando: explosiones, incendios, deslizamientos, fugas, derrames, sismo (pág. 5).

22. Medición de la intervención; (pág. 5).

23. Preparar planes, programas y estrategias para socorrer; (pág. 5).

24. Preparar recursos de intervención operativa: extintores de agua, polvo, espuma, nieve carbónica, contenido en los extintores, etc (pág. 5).

25. Ejecutar planes, estrategias, programas e intervenciones (pág. 5).

26. Desarrollar, difundir y aplicar Manuales y protocolos de socorro con base en la tipología de socorro (pág. 5).

27. Determinará y correlacionar de manera previa los medios, dispositivos y equipos para socorro, auxilio o de autoprotección, con detectores, conectores de comunicación, transporte, camillas, etc., conforme el Reglamento (pág. 5).

28. Mantener permanente entrenamiento de medidas de socorro en auxilio, salvataje, ayuda emergente, defensa y protección (pág. 5).

29. Preparar informes y estadísticas (pág. 5).

30. Activar los dispositivos y alarmas conforme el riesgo y preparar refugios.

31. Las actuaciones de socorro serán directas, complementarias y subsidiarias.

32. La acción preventiva de extinción del incendio, con el desarrollo de los planes y de los protocolos (pág. 5).

33. Acciones preestablecidas y por escrito sobre el comburente (pág. 5).

34. Acciones sobre la energía de activación (pág. 5).

35. Se describirá los medios potenciales como focos eléctricos, químicos y mecánicos; (pág. 5).

36. Se elaborará instructivos generales de acción para la extinción del incendio (pág. 5).

1.8 Ubicación

Dirección:
Av. Confraternidad y Av. 22 de Julio, Pelileo, Tungurahua, Ecuador.
Teléfono/ Email: (03) 2830-720; Emergencias: (03) 2871-102

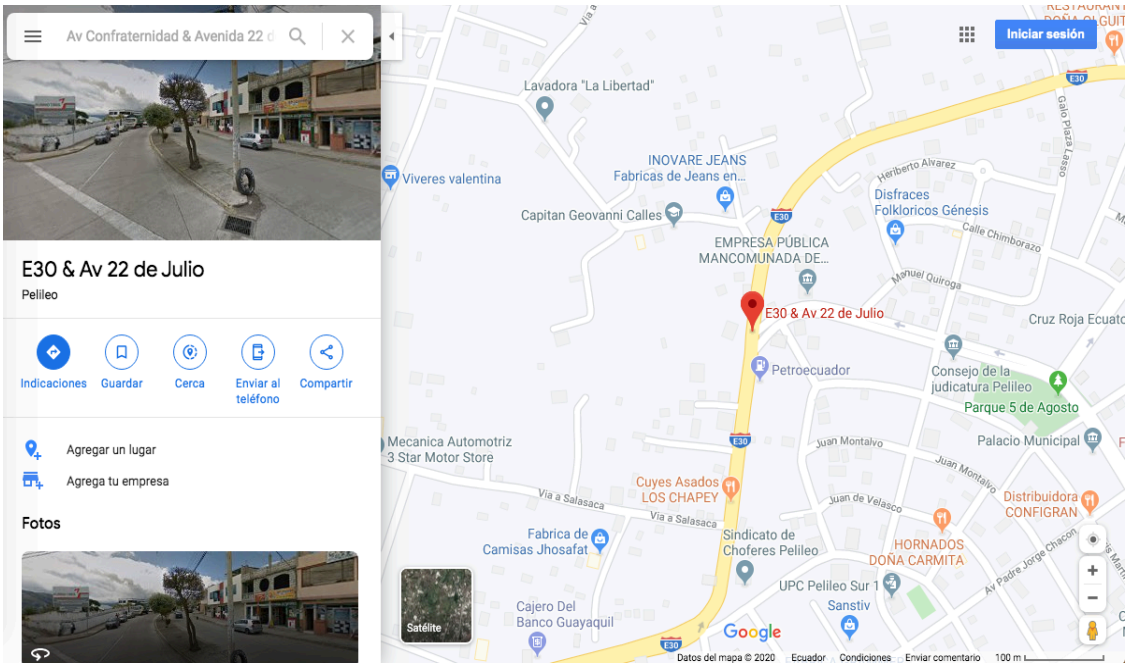


Figura 2. Ubicación Geográfica
Fuente: https://www.google.com/maps/

1.9 Página Web

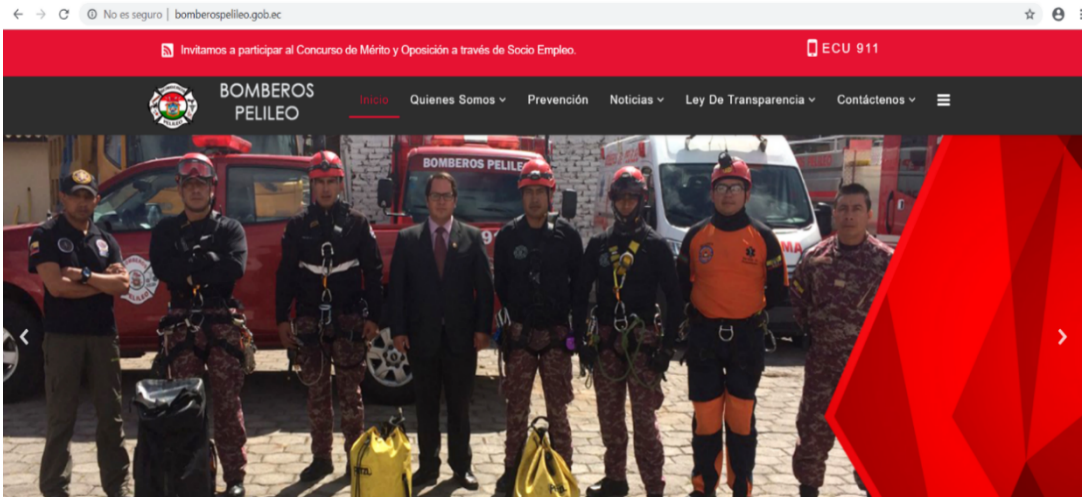


Figura 3. Sitio Web
Fuente: http://bomberospelileo.gob.ec/

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS ACTUAL

El presente estudio, posee correlación directa con la determinación de los factores internos y externos que limitan el desempeño de la organización. El conocimiento de estos factores permite realizar una selección estratégica adecuada, la cual permitirá tener un mejor control interno y cumplir con los objetivos planteados. Además de conocer los departamentos que hacen uso del presupuesto asignado.

2.1 Factores Internos

Existen diversos elementos los cuales intervienen en las actividades de la entidad, los factores internos son consustanciales, la administración de la organización posee la autorización para cambiar o mejorar a las distintas circunstancias.

2.1.1 Comunicación interna

En la entidad es indispensable la insistente comunicación entre los diversos departamentos tanto de los empleadores con sus superiores, ayudando así a conocer los problemas que pueden hallarse en la organización, estableciendo así un entorno de confianza. En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo, la comunicación interna es deficiente entre el personal, puesto que no cuenta con canales como: intranet, correo electrónico, boletines en papel etc., que ayuden para notificar eficientemente información relevante de carácter público. La comunicación del día a día entre compañeros, superiores y subordinado debe ser constante. Aquellos empleados que por su posición jerárquica dentro de la empresa ejercen de líderes, deben saber comunicarse.

2.1.2 Departamento Personal

El departamento del Personal es muy importante en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo, puesto que realiza el manejo del personal, reclutamiento. En la organización no existe personal lo suficientemente capacitado para enfrentar siniestros, pues no cuenta

con el suficiente presupuesto para dar capacitaciones a sus nuevos o antiguos trabajadores.

2.1.3 Estructura

La estructura es un factor interno que tiene un gran impacto en las operaciones cotidianas de la organización. El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo necesita una adecuada estructura organizacional, puesto que solo cuenta con un departamento en general para toda la empresa; es decir no existe una adecuada segregación de funciones. Además de no contar con políticas, normas y responsabilidades de cada individuo en la organización.

2.2 Factores Externos

Son aquellos factores que no se puede ejercer control sobre ellos por lo que es difícil evitar el riesgo que estos ocasionan en la organización.

2.2.1 Comunicación Externa

La organización debe poseer este tipo de comunicación pues va dirigida a clientes, público y la sociedad en general, se relaciona con mensajes comerciales destinados a dar a conocer un determinado servicio o producto. En el caso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo necesita transferir una excelente imagen institucional a la sociedad en general, la misma que vincule valores y responsabilidades positivas en la comunidad. Esto se refiere a los canales para emplear la comunicación externa, lo que en la actualidad se han multiplicado notablemente, al ir de la mano lo rutinario como las relaciones públicas.

2.2.2 Económico

El factor económico de la organización depende en que sector se encuentre ubicada la empresa, así como el factor de trabajo y el capital que este posee. Si la inversión por parte del gobierno baja la organización no podrá ser eficiente ni eficaz y la ciudadanía no podrá contar con este servicio.

2.2.3 Político

Es una medida en la que el gobierno puede influir directamente en la economía y, por lo tanto, tener un impacto positivo o negativo en la organización. El entorno político afecta el desempeño económico de la empresa. El gobierno a nivel local y nacional puede ofrecer incentivos o exenciones fiscales o arancelarias a las entidades.

2.2.4 Tecnológico

El Cuerpo de Bomberos trabaja de forma integral con el sistema de emergencia 911, un mecanismo que permite unificar las emergencias y dar respuesta de forma rápida y eficiente. La comunicación está integrada con el sistema favoreciendo la operación y respuesta. Complementariamente con los servicios que ofrece el cuerpo de bomberos se establecieron servicios a través de la plataforma online tecnificando de cierta manera la operación facilitando la entrega y recepción de documentación.

Adicionalmente el Cuerpo de Bomberos de Pelileo complementariamente con su labor ha incorporado una página web que contiene toda la información necesaria de los servicios y de las actividades que realiza favoreciendo a la comunicación de su gestión y su labor, sin embargo en relación a los procesos internos, los mismos no están organizados mediante un sistema interno u online.

Las operaciones internas contables se realizan mediante software contable, pero el mismo no cuenta con los controles necesarios para garantizar la transparencia de la información.

2.3 Matriz Foda

2.3.1 Fortalezas

- Oportuna puntualidad y responsabilidad ante una emergencia.
- Adecuados equipos de emergencia.
- Buena imagen ante los demás cantones de la provincia de Tungurahua.
- Mejoras en campañas de prevención en la comunidad.
- Personal con alto grado de compromiso con la comunidad.

2.3.2 Oportunidades

- Expansión del servicio a otros cantones que no cuentan con el servicio.
- Experiencia en proyectos de emergencias.
- Certificaciones.
- Regulación a favor.
- Alianza con otras empresas privadas.
- Actualizaciones de software como hardware de todos los equipos que generan más ventajas.

2.3.3 Debilidades

- Falta de sistemas de gestión estratégica.
- Falta de identificación de la función de los empleados.
- Ausencia de controles de entrada y salida.
- Rotación de personal.
- Recursos humanos y capital limitado.
- Falta de presupuesto para publicidad
- Falta de presupuesto para capacitación
- Falta de comunicación interna

2.3.4 Amenazas

- Mala situación económica del país.
- Cambios en la legislación.
- Comunidad inconforme con el servicio porque este no cumple con sus necesidades.
- Cambio climático en los últimos años.
- Aumento de precio en tecnología.

- Tensión mundial.

- Pandemia.

CAPÍTULO III

3. CONTROL INTERNO

3.1 Definición

El Control Interno es una afirmación que se emplea con el fin de justificar las acciones o medidas adoptadas y dirigidas en primera instancia por los directores, gerentes o administradores de una entidad, para determinar y dar seguimiento las operaciones en sus organizaciones. El sistema de control interno comprende el propósito de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una entidad con el fin de custodiar sus activos y comprobar la confiabilidad de los datos contables. (Catácora, 1996, pág. 43)

En lo referente a lo antes mencionado el Control Interno se define como un conjunto de principios, normas, procesos, herramientas relacionadas entre sí y unidos al personal que conforman una institución pública, es un medio para lograr una función administrativa integra, eficaz y con resultados claros, corroborando el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales, contribuyendo así al logro de la finalidad de la organización. (Catácora, 1996, pág. 43)

Según (Asociación Española para la Calidad (AEC), 2019) menciona que el Control Interno es un procedimiento llevado a cabo por la administración y el resto del personal de una entidad u organización, diseñado con el objetivo de brindar un grado de seguridad razonable y fiable en cuanto a la consecución o cumplimiento de metas y objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Capacidad y efectividad de las operaciones.
- Fiabilidad y veracidad de la información financiera.
- Ejecución de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables en la entidad.

La estructura del estándar se divide en cuatro componentes:

1. Ambiente de control

2. Evaluación de riesgos

3. Actividades de control

4. Supervisión de control

Según (Asociación Española para la Calidad (AEC), 2019) la Norma Internacional de Auditoría (NIA-315) titulada "Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno" considera al control interno como:

> Proceso que se ha diseñado, implementado y debe ser mantenido por los responsables del gobierno o responsables de la entidad, la dirección y otro personal, con el objetivo de proporcionar una seguridad razonable relacionada a la consecución y cumplimiento de los objetivos de la entidad referentes a la fiabilidad de la información económica-financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones o actividades y recursos de la entidad, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones establecidas a través de normas legales y reglamentarias aplicables. El término "controles" se refiere a cualquier aspecto concerniente a uno o más componentes del control interno. (Asociación Española para la Calidad (AEC), 2019)

3.1.1 Fases del Control Interno

Se deben cumplir las tres fases siguientes:

Planificación

Según (Contraloria General del Estado, 2020) la planificación comienza con el compromiso serio de la administración y la constitución de una delegación comprometida de llevar a cabo todo el proceso que comprende la planificación. Se puede mencionar que un sistema de control de control interno de una entidad o institución están orientadas al planteamiento de una conclusión de la situación o aplicaciones planes correctivos que servirán de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la efectividad de su correcto funcionamiento.

Ejecución

La (Contraloria General del Estado, 2020) menciona que la ejecución comprende el progreso de las acciones previstas en el plan de trabajo; por lo cual se puede determinar dos niveles prioritarios y ordenados a estudiar como los son: a) nivel de entidad y b) nivel de procesos.

En el primer nivel de la entidad es el cual se encarga de establecer las políticas y normativa de control necesarias para custodiar las metas y objetivos de la institución bajo un entorno de las normas de control interno y cada uno de los componentes que éstas establecen. (Contraloria General del Estado, 2020)

Por otro lado, el nivel de procesos se encarga del análisis de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos o amenazas que ponen en peligro su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes y establecidos para los efectos de que éstos aseguren la obtención de las posibles respuestas a los riesgos que la administración ha adoptado o ha identificado. (Contraloria General del Estado, 2020)

Evaluación

La (Contraloria General del Estado, 2020) establece que la evaluación es una etapa de las actividades orientadas al logro de un apropiado proceso de utilización adecuada del sistema de control interno y de su eficaz manejo, por medio de su optimización continua.



Figura 4. Fases del Control Interno
Fuente: Tomado de https://www.slideshare.net/carlosfaruiz/control-interno-en-el-per

3.1.2 Objetivos del Control Interno

Según (Camacho, Gil, & Paredes, 2017) definen al control interno de la siguiente manera:

> "El Control Interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración". (pág. 43)

En consonancia a lo mencionado con anterioridad (Camacho, Gil, & Paredes, 2017), entre los objetivos fundamentales del Control Interno:

- Preservar los activos y salvaguardar los bienes tangibles de la organización o entidad.

- Comprobar la razonabilidad y fiabilidad de la documentación contable, financiera y administrativa.

- Mejorar la incorporación de las normas y políticas administrativas fijadas.

- Alcanzar la realización de los objetivos y metas propuestos por la organización. (pág. 43)

Sin embargo como se menciona en la tesis de grado creación e implementación de un sistema de control interno en una mypyme en la que nos señalan que partir del 1949 la primera precisión acerca del control interno es planteada por Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA) señalando "comprende el plan o bosquejo de la organización todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan a un negocio para asegurar sus activos" (Gomez, Montero, Ramirez, & Rosero, 2014, pág. 11).

De acuerdo a lo antes mencionado, los objetivos esenciales del control interno son:

- Cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por las actividades y para los esquemas.

- Aprovechamiento financiero y efectivo de los recursos de la entidad u organización.

- Protección de los activos de la entidad u organización.

- Credibilidad y fiabilidad de la documentación.

- Lograr el cumplimiento de directrices, proyectos, procesos, reglamentos y normas.

Según el (Basel Committee, 2020) establece la siguiente definición relacionada al control interno:

El control interno es un proceso realizado en primera instancia por la junta de directores, la administración principal y que se complementa a través todos los niveles del personal.

Por lo que no es únicamente un procedimiento o una política desempeñada con limitaciones en un cierto punto del tiempo, sino que se debe mantener continuamente en todos los niveles dentro de un organismo o institución. La junta de directores y la administración principal son responsables por el establecimiento de la cultura adecuada con el objetivo de facilitar un efectivo proceso de control interno y por monitorear sus acciones que permitan evaluar la efectividad obtenida en una base ongoing; sin embargo, cada es prioridad que cada individuo dentro de una organización mantenga participación durante el proceso. (Basel Committee, 2020)

Basándonos en la definición anterior (Basel Committee, 2020) establece los principales objetivos requeridos para el proceso de Control Interno:

1. Rentabilidad y rendimiento de las actividades (objetivos de desempeño);

2. Integridad, exhaustividad y puntualidad de la documentación financiera y administrativa (objetivos de información);

3. Alcanzar el cumplimiento de reglamentos y normativas pertinentes (objetivos de cumplimiento).

3.1.3 Clasificación de Control Interno

Una investigación inicial conocido respecto al control interno fue emitido en Estados Unidos en 1949 bajo la titulación “Internal Control-Elements of a Coordinated System and Its Importance to Management and the Independent Public Accountant”. Señala inicialmente el concepto realizado por la actividad profesional relacionada al control interno señala:

> Control Interno es un esquema que comprende la organización o entidad y en su totalidad los procedimientos y niveles articulados que se apliquen en la organización o entidad para así salvaguardar o proteger los activos, asegurar la precisión y la veracidad de la información contable, además de mejorar la

productividad funcional e incrementar el cumplimiento de las políticas o normas establecidas. (Asociación Española para la Calidad (AEC), 2019).

Este es un amplio concepto del (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017) en el cual se identifica que el sistema de control interno se expande más lejos de algunos aspectos que se asocian inmediatamente con la tarea de las secciones contables y financieras para incorporar vigilancia de presupuesto, costos estándar, informes sistemáticos vinculados con las actividades y evaluaciones estadísticas. (pág. 1)

De la misma manera identifica como la alteración de los mismos y los planes de capacitación establecidos para prestar asistencia a los empleados y empleadores a que alcancen sus obligaciones, conjuntamente con un equipo de auditoría interna que le dote protección complementaria a la dirección referente de lo apropiado de estos procesos y la difusión en la cual están siendo efectuados de forma oportuna y eficaz. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

Desde hace mucho tiempo éste ha sido el concepto más usualmente admitido sobre el control interno, aun cuando un siguiente concepto dado por el AICPA clasificó o categorizó al control interno en dos elementos como lo son el control administrativo y el control contable. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017).

Control Administrativo

Este tipo de control incorpora como una herramienta para el desarrollo de un programa de la entidad u organización, los procesos y archivos asociados con los procedimientos de decisión que hacen referencia al permiso de las transacciones de parte de la gestión administrativa. Este tipo de permisos han sido fijados como una función de la gestión administrativa relacionada inmediatamente con la obligación para la ejecución de los

objetivos y metas propuestas por la organización o entidad, y como un punto de referencia para la determinación del registro contable de las transacciones. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

Control Contable

Este tipo de controles contables se refieren al plan de la entidad u organización, los procesos y registros asociados con la protección o salvaguarda de los activos y con la fiabilidad o credibilidad de los informes financieros, elaborados para suministrar confianza razonable y aceptable de que:

1. Las transacciones se contabilicen tan pronto como sea requerido para así facilitar la elaboración de los informes financieros de acuerdo con los principios o criterios de contabilidad generalmente aceptados o algún otro planteamiento vigente a estos informes financieros y para salvaguardar la accountability (rendición de cuentas) por los activos. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

2. Las transacciones se llevan a cabo sobre la base de autorizaciones o aceptaciones generales, específicas o concretas proporcionadas por la gestión administrativa. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

3. El acceso o admisión a los activos se autoriza únicamente de conformidad con la respectiva aprobación dada por la gestión administrativa. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

4. La accountability (rendición de cuentas) contabilizada por los activos se mide con los activos actuales, a transcursos razonables o aceptables, adoptando los procedimientos apropiados o adecuados en vinculación con alguna discrepancia.

(Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

3.1.3 Aportes del Control Interno

Entre los importantes aportes del control interno tenemos:

1. Diseño de un mecanismo hipotético integral, estandarizado de las diferentes definiciones y ejercicios, en base a la cual se lleva a cabo el diseño-implementación-mejoramiento del control interno, por una parte, y por otro lado el diagnóstico y los informes sobre control interno. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

2. Interpretación del control interno en expresiones de estructuras: un procedimiento, perjudicado por el comité, la gestión administrativa y otro individuo, ideado para suministrar garantía razonable o aceptable en referencia con las metas y objetivos propuestos por la organización u entidad. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

3. Colocación del control interno en niveles superiores administrativos (alta gerencia), posicionamiento o ubicación estratégica y eficaz. Con un núcleo de interés evidente en la actividad del negocio y no tanto en los procesos (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017).

4. Fusión de propósitos u objetivos de la actividad comercial, elementos de control interno y etapas organizacionales o institucionales (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017).

 4.1 Los objetivos de la actividad de negocio son:

4.1.1 Cumplimiento y eficiencia de las operaciones.

4.1.2 Veracidad e integridad del procedimiento de entrega de informes financieros.

4.1.3 Ejecución de las leyes y reglamentos aplicables.

4.1.4 Salvaguarda o protección de activos (incorporado en 1994). (M., s.f.)

4.2 Entre los elementos más importantes del control interno tenemos:

4.2.1 Ambiente de Control.

4.2.2 Evaluación de riesgos.

4.2.3 Actividades de Control.

4.2.4 Información y Comunicación. (M., s.f.)

4.3 Niveles Organizacionales

Los niveles de organización se basan de cada institución en concreto. Los elementales o básicos (tal cual como los presentan tanto COSO como los desarrollos de la Sarbanes-Oxley Act of 2002) son los siguientes:

4.3.1 Sistema de Control Interno

4.3.2 Controles internos por áreas (departamentos, secciones, segmentos, unidades de negocio, etc).

4.3.3 Controles internos (de carácter operacional o funcional). (M., s.f.)

5. Atiende a la aceptación de cinco organizaciones de conocimientos especializados líderes, las cuales han transformado en el tradicional o estándar internacional de control interno, estas organizaciones son: AICPA (American Institute of Certified Public Accountants), AAA (American Accounting Association), FEI (Financial Executives Institute), IIA (Institute of Internal Auditors), e IMA (Institute of Management Accountants, antes National Association of Accountants). El fomento proporcionado por estas organizaciones u entidades lo han convertido en el estándar internacional de control interno. (Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) , 2017)

3.1.4 Riesgo

Según la definición planteada por La Real Academia de la Lengua, menciona lo siguiente:

> Eventualidad o cercanía de un perjuicio. Amenaza es la susceptibilidad frente a una posible vulneración o perjuicio para personas o grupos, organizaciones o entidades. A mayor susceptibilidad mayor es el riesgo o daño, mientras más probable es el perjuicio o daño, mayor es la amenaza. Por consiguiente, el riesgo implica la hipótesis de una posibilidad de daño bajo definidas situaciones, mientras que el peligro menciona la hipótesis de una probabilidad de daño bajo dichas situaciones. Por ejemplo, en relación con el riesgo de daños a la integridad física de las personas, mientras mayor es la exposición al ruido de equipos de construcción mayor es el riesgo de daño para los empleados, mientras que cuanto mayor es la sobreexposición por trabajar demasiadas horas (extras) mayor es el peligro de contraer una enfermedad a los oídos. (Real Academia de la Lengua Española, 2021)

Se menciona que la amenaza es un fenómeno, circunstancia, acción, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede provocar el deceso, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que perjuicio o afectaciones a la propiedad, la pérdida de medios de soporte y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. (Real Academia de la Lengua Española, 2021)

Además, la amenaza se determina en funcionalidad de la magnitud y la frecuencia y la vulnerabilidad son las propiedades y las situaciones de una comunidad, sistema o bien que los hacen propensos a los efectos perjudiciales de una amenaza. (Real Academia de la Lengua Española, 2021)

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD O de otra manera: Riesgo = Probabilidad x Impacto.

Tipos de Riesgos

Riesgo inherente

El riesgo inherente tiene ver únicamente con la actividad económica o comercio de la organización, independientemente de los sistemas de control interno que ahí se encuentren implementando. (Gerencie.com, 2020)

Si hablamos de una auditoría financiera conlleva a una sospecha de los estados financieros y encontrar en la misma la existencia de errores significativos; el riesgo inherente está fuera del control del auditor por lo cual apenas se puede decidir o tomar decisiones para erradicar el riesgo debido a que es algo innato de la actividad hecha por la organización. (Gerencie.com, 2020)

Entre los componentes que conducen a la existencia de este tipo de riesgos, está la naturaleza de las actividades económicas de la entidad, así como también la naturaleza de volumen tanto de transacciones como de productos y/o servicios, además tiene relevancia la parte administrativa y de la calidad del personal que posee la entidad. (Gerencie.com, 2020)

Riesgo de control

Este tipo de riesgo influye de forma bastante fundamental en los sistemas de control interno que se encuentren implementados en la organización y que en situaciones lleguen a ser inapropiados o deficientes para la aplicación y detección oportuna de anomalías. Es

por ello que la necesidad y relevancia que una gestión tenga una constante revisión, seguimiento, verificación y ajuste o rectificaciones a los procesos de control interno. (Gerencie.com, 2020)

Una vez que se han reducido niveles de riesgos de control, es debido a que se están realizando o están aplicando excepcionales procesos para el buen desarrollo de los procedimientos de la organización. (Gerencie.com, 2020)

Entre los componentes importantes que identifica este tipo de riesgo tenemos: los sistemas de información, contabilidad y control. (Gerencie.com, 2020)

Riesgo de detección

Este tipo de riesgo mantiene una relación directa con los métodos y procedimiento efectuados de auditoría por lo cual hablamos de la no detección del surgimiento de falencias en el adecuado proceso de control o verificación (Gerencie.com, 2020).

Para llevar a cabo una auditoría se debe cumplir una serie procedimientos adecuados ya que el resultado es responsabilidad total del grupo auditor, para mitigar o disminuir el riesgo de control y el riesgo inherente de la organización, es de vital importancia que este riesgo este muy bien trabajado e identificado. (Gerencie.com, 2020)

Por esta razón que un procedimiento de auditoría que contenga problemas de detección, y no haya evaluado la información de manera adecuada, esta no brindara a ayuda en la detección de riesgos inherentes y riesgos de control a la que está expuesta la información de la organización, dando como resultado posible un dictamen incorrecto. (Gerencie.com, 2020)

Riesgo residual

El riesgo residual es aquel que persiste, posteriormente de haberse ejecutado los controles. El nivel de riesgo al que está sometida una entidad u organización jamás puede eliminarse

en su totalidad. Por lo tanto, es importante alcanzar un adecuado equilibrio entre el nivel de recursos y mecanismos, el cual es necesario para minimizar o mitigar estos riesgos y en efecto un nivel de confianza que se puede considerar suficiente (nivel de riesgo aceptable). Adicionalmente, el riesgo residual puede quedar como aquello que divide a la entidad u organización de la fiabilidad definitiva. (Gerencie.com, 2020)

Por otra parte, el riesgo residual permanece luego de que la administración formule sus respectivas soluciones a los riesgos que se presenten en la entidad u organización. Además, este riesgo residual plasma el riesgo sobrante una vez ya implantado de manera eficaz y oportuna las actividades planificadas por la administración para de esta manera mitigar el riesgo inherente. (Gerencie.com, 2020)

Las actividades antes mencionadas incorporan estrategias de diversidad referentes a las reuniones del usuario, suministros, las normativas y métodos que determinan limitaciones, permisos y demás protocolos, el personal de supervisión debe revisar medidas de rendimiento e implantar actividades al respecto o la automatización de criterios para estandarizar y acelerar la toma oportuna de decisiones solicitantes y la aprobación de transacciones. Además, con estas actividades se pueden reducir la probabilidad de ocurrencia de un posible evento, su impacto o ambos conceptos a la vez. (Gerencie.com, 2020)

3.1.5 Evaluación del Riesgo

Obtenida de la Normas Internacionales de Auditoria (NIA) 6

Evaluación preliminar del riesgo de control

Según la International Federation of Accountants (IFAC) de la cual se obtuvo la NIA 6 la misma que hace referencia al análisis inicial del riesgo de control como el procedimiento en el cual se medirá el cumplimiento de los sistemas contables y de control interno de la institución u organización para así evitar o impedir y solucionar interpretaciones inadecuadas de trascendencia referente. Constantemente habrá alguna amenaza de control como resultado de las restricciones consustanciales de cualquier

sistema de contable y de control interno. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Como resultado de alcanzar una interpretación de los sistemas contables y de control interno, el auditor debería llevar a cabo un análisis inicial del riesgo de control, a la etapa de afirmación, para cada saldo de cuenta o clase de transacciones, de trascendencia referente. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Además, el auditor ordinariamente evalúa el riesgo de control a un alto nivel para algunas o todas las afirmaciones cuando:

a. los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad no son efectivos o poseen problemas; o

b. evaluar la efectividad y calidad de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad no sería eficiente. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

El análisis inicial del riesgo de control para una afirmación del estado financiero debería ser alta a menos que el auditor:

a. Procure determinar controles internos sustanciales a la afirmación que sea factible que impidan o identifiquen y solucionen interpretaciones inadecuadas de trascendencia referente (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

b. Planifique llevar a cabo exámenes de control para así enfrentarse al análisis correspondiente. (IFAC, International Federation of Accountants, 2019)

c. Información de la interpretación o/y del análisis del riesgo de control (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

d. El auditor tendría que documentar y demostrar en los papeles de trabajo de la auditoría:

e. La interpretación adquirida del sistema contable y de control interno de la entidad u organización; y

f. el análisis del riesgo de control. Cuando el riesgo de control es analizado como menos que alto, al auditor tendría que documentar e informar también el fundamento para las conclusiones (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

La designación de un procedimiento en concreto es asunto de opinión y dictamen por parte del auditor. Son procedimientos habituales, utilizados de manera individual o en agrupación, las representaciones descriptivas, las encuestas, la nómina de control y los organigramas o flujogramas. El procedimiento y el alcance de dicha información necesitada es condicionado personalmente por la magnitud y complejidad de la organización o entidad y el tipo o normativas de los sistemas contables y de control interno de la entidad u organización. Por lo general, cuanto más complejos los sistemas contables y de control interno de la entidad u organización y más completos los procesos o métodos del auditor, más amplia requerirá ser la información del auditor. (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

Pruebas de control

Las pruebas de control que se desarrollan para obtener evidencia de auditoría sobre la efectividad de:

g. El esquema de los sistemas contables y de control interno, en otras palabras, si están formulados apropiadamente para prevenir o identificar y solucionar interpretaciones inadecuadas de trascendencia referente; y

h. La actividad de los controles internos por un período prolongado. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Pocos de estos procesos ejecutados proporcionan alcanzar el entendimiento del funcionamiento de los sistemas contables y de control interno pueden no ser concretamente planificados como evidencias de control, pero las mismas pueden suministrar pruebas de auditoría sobre la eficiencia del esquema y operación de los controles internos relevantes o importantes a ciertas aseveraciones y, consecuentemente, servir como pruebas de control. Como ejemplo, al alcanzar el entendimiento sobre los sistemas contables y de control interno respecto a efectivo, el auditor puede haber adquirido evidencia de auditoría sobre la eficiencia del procedimiento de conciliación de bancos mediante indagaciones y observación o seguimiento. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Para finalizar, una vez que el auditor deduce que los procesos realizados para acceder al entendimiento de los sistemas contables y de control interno, asimismo suministran pruebas de auditoría respecto a la adaptación de la elaboración y eficiencia del funcionamiento de las políticas o normas y procesos significativos a una concreta afirmación de los estados financieros, el auditor puede utilizar esas pruebas de auditoría, suministrado que sea adecuado, para enfrentar una evaluación de riesgo o amenaza de control a un nivel menos que alto (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

Las pruebas de control pueden incluir:

Verificación de documentación; las mismas que sobrellevan transacciones y varias reuniones para así alcanzar pruebas de auditoría de que los controles internos hayan estado funcionando adecuadamente, como ejemplo, comprobando que una transacción haya sido aprobada respectivamente. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Indagaciones y seguimiento de controles internos que no dejan indicio de auditoría, como ejemplo, identificando la persona que lleva a cabo o ejecuta cada labor o función, es decir que exista una segregación de funciones detallada, y no solamente quién se cree que es la persona que la ejecuta. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Reacondicionamiento de la ejecución de los controles internos, como ejemplo, la conciliación de cuentas bancarias, de esta manera se garantiza que fueron adecuadamente cumplidos por la organización o entidad. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

El auditor debería adquirir evidencia de auditoría mediante pruebas de control para enfrentarse a cualquier análisis o examen del riesgo o amenaza de control que sea menos que alto. En tanto que más bajo el examen del riesgo de control, más respaldo debería alcanzar el auditor de que los sistemas contables y de control interno están correctamente elaborados y funcionando de manera eficiente. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

En el momento en que se va adquiriendo evidencia de auditoría respecto a la actividad efectiva de los controles internos, el auditor examina el modo que fueron ejecutados, la coherencia con que fueron utilizados durante el período y por quienes fueron ejecutados. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

La definición de funcionamiento efectivo identifica que pueden darse varios desvíos. Los desvíos de los controles fijados pueden ser ocasionados por componentes como modificaciones en empleados fundamentales, variaciones de períodos significativas en la cantidad de transacciones y falla humana. Cuando los desvíos son descubiertos el auditor hace indagaciones concretas en relación con algunos temas, especialmente la planificación de períodos en las modificaciones de empleados en funciones esenciales de control interno. El auditor por lo tanto garantiza que la evidencia de control satisfaga de manera adecuada los mencionados tiempos de variaciones de fluctuación. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

En un entorno de sistemas de información por computadora, los objetivos de pruebas de control no cambian de los de un ambiente manual; no obstante, pueden haber variaciones en algunos procedimientos de auditoría. El auditor puede identificar preciso, o puede optar, utilizar métodos de auditoría con apoyo de ordenadores. El utilizar dichos métodos, como ejemplo, mecanismos de investigación a registros, archivos o datos de exámenes de auditoría, puede ser adecuado cuando los sistemas contables y de control interno no

brindan el indicio evidente o suficiente la misma que demuestre el cumplimiento de los controles internos que están planificados dentro de sistemas contables digitales internos, los mismos que están elaborados y funcionando de acuerdo se consideró en el análisis inicial de riesgo o amenaza de control; el análisis de derivaciones puede dar como resultado que el auditor deduce que el nivel examinado de riesgo de control requiere ser revisado y corregido. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Orientado en el rendimiento del análisis de control, el auditor debería valorar si los controles internos están elaborados y funcionando de acuerdo se consideró en el análisis inicial de riesgo o amenaza de control; el análisis de derivaciones puede dar como resultado que el auditor deduce que el nivel examinado de riesgo de control requiere ser revisado y corregido. En estas condiciones el auditor cambiaría la naturaleza, oportunidad y alcance de los procesos sustanciales proyectados. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Calidad y oportunidad de la evidencia de auditoría

Hay ciertas clases de evidencia de auditoría obtenida por el auditor las cuales son más fiables que otros. Generalmente, la supervisión del auditor suministra evidencia de auditoría más fidedigna que únicamente hacer indagaciones, como ejemplo, el auditor podría adquirir evidencia de auditoría respecto a la adecuada segregación de funciones al poder ver al individuo que pone en práctica un proceso de control o realizando indagaciones con el personal oportuno. De todas maneras, la evidencia de auditoría adquiridas por algunas pruebas de control, como supervisión forma parte solomente al instante del período en que este fue ejecutado el proceso o método. El auditor puede tomar decisiones, por consiguiente, agregar estos procesos con otras evidencias de control idóneos de suministrar indicios de auditoría sobre otras temporadas de períodos. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Al fijar o identificar la evidencia de auditoría oportuna la cual permite responder a una conclusión o resultado respecto a riesgo o amenaza de control, el auditor puede tener en cuenta la evidencia o indicios de auditoría adquiridas en auditorías preliminares. En una actividad permanente, el auditor estará consciente o tendrá presente los sistemas contables

y de control interno por medio de la actividad desarrollada a cabo anteriormente, sin embargo requerirá reformar la información obtenida y examinar el requerimiento de adquirir evidencia o indicios de auditoría suplementaria de cualquier modificación en control. Antes de basarse en procesos efectuados en auditorías preliminares, el auditor debería adquirir evidencia o indicios de auditoría que respalde esta fiabilidad. El auditor debería disponer de evidencia o indicios sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de cualquier modificación en los sistemas contables y de control interno de la organización o entidad, puesto que mencionados procesos fueron efectuados y deberían valorar su impacto o repercusión respecto a la fiabilidad que pretende darles el auditor. Durante más prolongado el período después de que se efectuaron mencionados procesos, baja seguridad o garantía puede aparecer. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

El auditor debería tener en cuenta si los controles internos estuvieron en uso o aprovechamiento prolongado del período. Si se utilizaron controles esencialmente distintos en tiempos independientes durante el período, el auditor debería tener en cuenta cada uno individualmente. Una deficiencia en los controles internos por una parte específica o en concreto del período necesita atención independiente de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procesos de auditoría a ser ejecutados a las transacciones y otros acontecimientos de ese período o tiempo. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

El auditor puede tomar la decisión de llevar a cabo otras pruebas de control en el curso de una visita provisional previo al término del período. No obstante, el auditor no puede fiarse en el rendimiento de estas pruebas sin tener en cuenta la exigencia de adquirir evidencia de auditoría complementaria asociado con el resto del período. Los elementos que tendrá que tomar en cuenta implican:

- ✓ Los resultados de las pruebas provisionales o preliminares.

- ✓ La extensión del período restante.

Si han ocurrido cambios en los sistemas contables y de control interno en el curso de un período restante (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

La naturaleza e importe de las transacciones y otros acontecimientos y los correspondientes saldos (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

El entorno de control, fundamentalmente controles o seguimiento de supervisión (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

Los procesos substanciales que el auditor proyecta desempeñar (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

Evaluación final del riesgo de control.

Antes del término de la auditoría, orientado en el rendimiento de los procesos substanciales y de otra evidencia de auditoría alcanzada por el auditor, el auditor debería tener en cuenta si la evaluación o valoración del riesgo o amenaza de control es corroborado (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

Relación entre las evaluaciones de riesgos inherente y de control

La gestión administrativa frecuentemente responde a situaciones de riesgo inherente estableciendo sistemas contables y de control interno para localizar o rastrear y solventar interpretaciones incorrectas o inadecuadas y por ende, en repetidas ocasiones, el riesgo inherente y el riesgo o amenaza de control están sumamente interconectados. En estas condiciones, si el auditor toma la decisión de examinar los riesgos inherentes y de control de manera individual, existe la probabilidad de un análisis inadecuado del riesgo o amenaza. Como consecuencia, el riesgo o amenaza de auditoría puede ser más

adecuadamente definido en mencionadas situaciones o circunstancias realizando así un análisis consolidado. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Riesgo de detección

El nivel de riesgo de detección se asocia directamente con los procesos substanciales del auditor. El análisis del auditor del riesgo de control, conjuntamente con la evaluación del riesgo inherente, ejerce influencia en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procesos substanciales que deben ejecutarse para mitigar el riesgo o amenaza de detección, y por ese motivo el riesgo de auditoría, a un nivel permisiblemente inferior. Cada riesgo o amenaza de detección estaría regularmente presente incluso si un auditor analizará 100 por ciento el saldo de una cuenta o tipo de transacciones puesto que, como ejemplo, la más importante parte de la evidencia de auditoría es fehaciente y no determinante. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Por otra parte, el auditor debería tener en cuenta los niveles examinados de riesgos inherentes y de control al identificar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procesos substanciales que hacen falta para mitigar el riesgo de auditoría a un nivel permisible. Referente a esto, el auditor tomaría en cuenta:

a) la naturaleza de los procesos substanciales, como ejemplo, emplear pruebas destinadas hacia elementos autónomos fuera de la entidad u organización y no pruebas destinadas hacia elementos o documentación dentro de la entidad u organización, o utilizar pruebas minuciosas o exhaustivas que cumplan el propósito o finalidad particular de auditoría, asimismo de procesos analíticos;

b) la oportunidad de procesos substanciales, como ejemplo, efectuándolos al final del período y no en una fecha precedente; y

c) el ámbito de aplicación de los procesos substanciales, como ejemplo, emplear un volumen mayor de muestreo (International Federation of Accountants IFAC, 2019).

Por otra parte, existe una relación inversa entre riesgo de detección y el nivel combinado de riesgos inherente y de control. Por ejemplo, cuando los riesgos inherentes y de control son altos, el riesgo de detección adecuado requiere estar mínimo para mitigar el riesgo o amenaza de auditoría a un nivel permisiblemente bajo. Al mismo tiempo, cuando los riesgos inherentes y de control son mínimos, un auditor puede admitir un riesgo de detección más alto y todavía así mitigar el riesgo o amenaza de auditoría a un nivel admitiblemente bajo. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Mientras que la evidencia de control y procesos substanciales son visibles referente a su finalidad, los procedimientos de cualquiera de las clases de procesos pueden ayudar a la finalidad del otro. Las interpretaciones inadecuadas halladas al llevar a cabo los procesos substanciales pueden ocasionar que el auditor cambie el análisis previo del riesgo o amenaza de control. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

Los niveles analizados de riesgos inherentes y de control no pueden ser debidamente bajos para erradicar el requerimiento del auditor de ejecutar algún proceso substancial. Sin preocuparse los niveles analizados de riesgos inherentes y de control, el auditor debería llevar a cabo algunos procesos substanciales para los saldos de las cuentas y clases de transacciones de relevancia aplicable. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

El análisis del auditor de los elementos del riesgo o amenaza de auditoría puede modificarse a lo largo del trayecto de una auditoría, como ejemplo, puede llegar documentación al interés del auditor cuando lleva a cabo procesos substanciales que discrepe significativamente de la información sobre la cual el auditor en un principio analizó los riesgos inherentes y de control. Dadas las circunstancias, el auditor cambiaría los procesos substanciales planificados fundamentado en un estudio de los niveles analizados de los riesgos inherentes y de control. (IFAC, 2019; International Federation of Accountants IFAC, 2019)

En tanto que más alto el análisis de los riesgos inherente y de control, más pruebas de auditoría debería adquirir el auditor que lleva a cabo los procesos substanciales. Una vez que tanto el riesgo inherente como el de control son analizados como altos, el auditor

requiere tomar en consideración si los procesos substanciales pueden proporcionar oportuna evidencia apta de auditoría para mitigar el riesgo de detección, y por eso el riesgo o amenaza de auditoría, a un nivel admisiblemente bajo. Cuando el auditor identifica que el riesgo de detección referente de una afirmación de los estados financieros para el saldo de una cuenta o tipo de transacciones de relevancia aplicable, no puede ser limitado a un nivel admisiblemente bajo, el auditor debería emitir una opinión calificada o una abstención de opinión. (International Federation of Accountants IFAC, 2019)

3.1.6 Coso I

Misión

La misión de COSO es:

> Proporcionar liderazgo intelectual mediante del desarrollo o diseño de marcos generales y orientaciones sobre la Gestión del Riesgo, Control Interno y Disuasión del Fraude, diseñado para mejorar y optimizar el desempeño organizacional y reducir el alcance del fraude en las organizaciones. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

Principales cambios

Según (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015) conserva la definición de Control Interno y los cinco componentes principales del control interno, al mismo tiempo que estas incluyen las mejoras y aclaraciones necesarias con el objetivo de establecer su facilidad en cuanto al uso y su ejecución en las organizaciones.

Mediante este mejoramiento, el COSO plantea diseñar el ambiente original, utilizando normas y puntos importantes adecuados, los cuales tienen como objetivo profundizar y actualizar los conceptos de control interno anteriormente propuesto, sin dejar de aceptar los cambios en el ámbito institucional y operativo. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

Por medio de esta actualización, el modelo COSO plantea diseñar el ambiente original mediante:

- La introducción de los 17 principios del control, los cuales constituyen el factor esencial asociados a cada uno de los elementos del control, los mismos que deben de estar operando en forma conjunta.

- Ofrece puntos de vista, o elementos sustanciales de los principios; a la vez que acepta que el esquema y la aplicación de controles pertinentes para cada uno de los principios y componentes, los mismos que exigen una opinión y serán diferentes de acuerdo a la organización.

- Asumir la responsabilidad a la administración, la misma que deberá asegurar que cada uno de los componentes y principios significativos del control interno deben estar en total funcionamiento y presentes con el objetivo de disponer con un sistema efectivo de control interno.

- Culminando en que una insuficiencia significativa en un elemento o norma de control, no se pueden reducir efectivamente por la misma función de otros componentes y principios de control. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

Conceptos

Los conceptos del COSO son:

- Capacidad de adaptación del Marco de COSO.

- Inserción de correctas conductas del Estado.

- Consolidar la transparencia de la contabilización.

- Importancia del fraude.

- Creciente nivel de competitividad de los funcionarios.

- Inclusión de conceptos como riesgo inherente, nivel de tolerancia.

- Análisis sobre los servicios de outsourcing y como la Administración los supervisa.

- Pertinencia de los Sistemas de Información, los mismos que se relacionan con los 14 de los 17 principios, el tema de TI. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

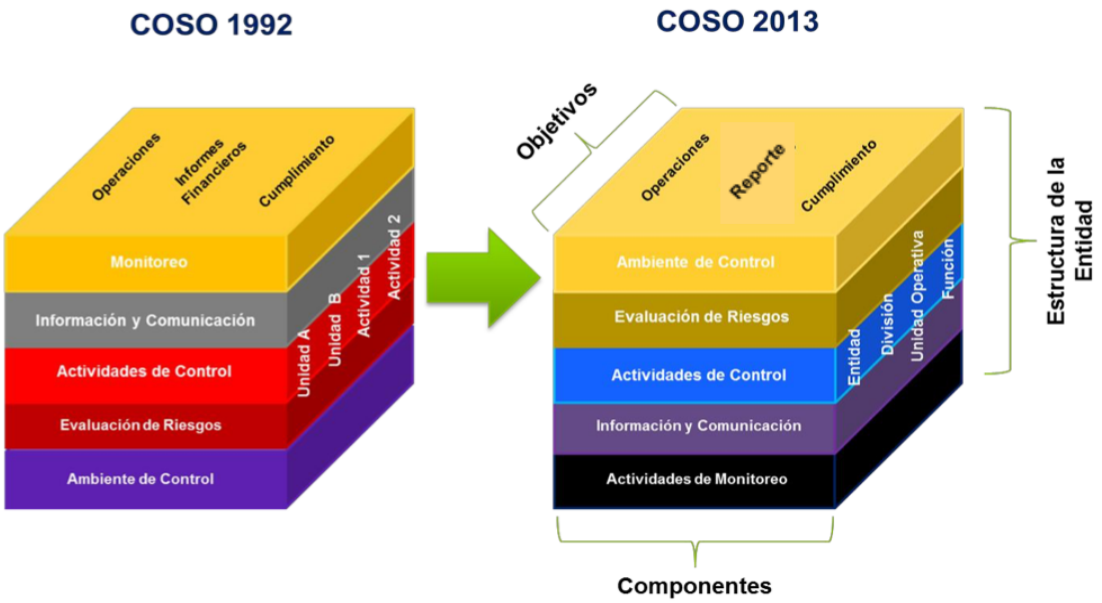


Figura 5. Cambios Coso
Fuente: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf

Relación entre Componentes y Principios

Según Deloitte Touche soportando los esfuerzos de las organizaciones sobre el cumplimiento de objetivos existen cinco Componentes del Control Interno:

El Control Interno es un procedimiento, interactivo, proactivo e integral, lo cual es de vital importancia considerar. Por consiguiente, el Control Interno no es un proceso

estándar o lineal nada más que cada uno de los componentes tiene una afectación o consecución en el siguiente. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

Por otra parte, el Control Interno es un proceso compuesto en el que los elementos pueden y darán un impacto en cualquier otro. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)



Figura 6. Componentes del Coso
Fuente:
https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf

De los cinco componentes de Control Interno que establece el modelo de COSO, se deberán tomar en consideración los 17 principios que constituyen los conceptos esenciales relacionados con los componentes para la determinación de un eficiente Sistema de Control Interno. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

Ambiente de Control

1) La organización demuestra compromiso por la integridad y valores éticos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

2) El Consejo de Administración demuestra una independencia de la administración y ejerce una supervisión del desarrollo y el rendimiento de los controles internos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

3) La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

4) La organización demuestra un compromiso a atraer, desarrollar y retener personas competentes (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

5) La organización retiene individuos comprometidos con sus responsabilidades de control interno en la búsqueda de objetivos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

Evaluación de Riesgos

6) La organización especifica objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetivos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

7) La organización identifica los riesgos sobre el cumplimiento de los objetivos a través de la entidad y analiza los riesgos para determinar cómo esos riesgos deben de administrarse (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

8) La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos para el logro de los objetivos.

9) La organización identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente al sistema de control interno. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

Actividades de Control

10) La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

11) La organización elige y desarrolla actividades de control generales sobre la tecnología para apoyar el cumplimiento de los objetivos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

12) La organización despliega actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y procedimientos que ponen dichas políticas en acción (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

Información y comunicación

13) La organización obtiene o genera y usa información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

14) La organización comunica información internamente, incluyendo objetivos y responsabilidades sobre el control interno, necesarios para apoyar funcionamiento del control interno (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

15) La organización se comunica con grupos externos con respecto a situaciones que afectan el funcionamiento del control interno (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

Actividades de monitoreo

16) La organización selecciona, desarrolla, y realiza evaluaciones continuas y/o separadas para comprobar cuando los componentes de control interno están presentes y funcionando (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

17) La organización evalúa y comunica deficiencias de control interno de manera adecuada a aquellos grupos responsables de tomar la acción correctiva, incluyendo la Alta Dirección y el Consejo de Administración, según sea apropiado. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

Ambiente de Control

Tabla 2. Ejemplo

Principios	***Puntos de Enfoque***
Demostrar compromiso a la integridad y valores éticos	• Define "Tone at the Top" • Establece estándares de Conducta • Evalúa el apego a las normas de Conducta • Canaliza y atiende desviaciones de manera oportuna
Ejercer la responsabilidad de supervisión (Consejo de Administración)	• Establece las responsabilidades de supervisión • Aplica experiencia relevante • Opera de manera independiente • Provee supervisión para el sistema de control interno
Establecer estructura, autoridad y responsabilidades	• Considera todas las estructuras de la identidad • Establece las líneas de reporte • Define, asigna, y limita autoridades y responsabilidades

Fuente: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf
Elaborado por: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Beneficios de un Sistema de Control Interno

Los principales beneficios de implementar un Sistema de Control Interno en las organizaciones son:

- Determina los reglamentos del comportamiento, actuando, así como conductor en la elaboración del Sistema de Control Interno en las entidades (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

- Facilita mitigando sorpresas con esto aporta mayor fiabilidad en el cumplimiento de las metas y objetivos. Además, que proporciona el feedback del funcionamiento de la organización (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

- Define el modo de actividad en todos los grados de la organización, a través de la fijación de metas y objetivos bien definidos, cuantificables, tangibles y de actividades de control (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

- Atribuye de una seguridad razonable sobre la adecuada y oportuna administración de los riesgos de la organización (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

- Y también a la elaboración de sistemas de monitoreo formales, los cuales permitan tomar decisiones respecto a las desviaciones del funcionamiento del sistema de control interno en la organización (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

Ejemplos relacionados con implementación del marco COSO

A continuación, se citan ejemplos sobre la ejecución del Marco COSO en la organización:

- En cuanto al Ambiente de Control en la entidad, se debe determinar y ejecutar el Código de Ética, el mismo que puede ser respaldado con un mail de queja el cual facilite la identificación de los sistemas de fraude que se alcancen en la organización. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

- Potenciación de los procesos de la entidad, a través de la creación de controles, a nivel de automatización, alineación con los riesgos de la entidad y con el cumplimiento de metas y objetivos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015).

- Modificaciones en la Función de la Auditoría Interna, las mismas que están adaptadas a los riesgos críticos que se pueden presentar en la entidad u organización, garantizando así el cumplimiento y adhesión de políticas o normas, así́ como las actividades de control claves y las más importantes definidos en cada componente. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2015)

3.1.7 Coso II y Gestión Integral de Riesgos del Negocio

Según (Abella, 2006) es prioritario implantar un sistema de gestión de riesgo corporativo en las entidades u organizaciones, ya que les permite incrementar la rentabilidad o lograr el cumplimiento de objetivos propuestos. Por lo tanto, se da lugar en funcionamiento y desarrollo de un proyecto denominado Coso II, el cual tiene la capacidad tratar y analizar los riesgos bajo una metodología integradora para alcanzar los objetivos propuestos y crear valor en la entidad. (pág. 20)

La gestión integral de los riesgos de las entidades es una prioridad en el ámbito de los directivos de administración de las más importantes organizaciones, las cuales ven a la misma no como una moda más que deba ser incluida a la gestión, sino como un veraz instrumento de creación de valor en el mediano y largo plazo para sus organizaciones. (Abella, 2006)

En efecto, los resultados de una investigación realizada por PricewaterhouseCoopers fueron publicados en 7th Annual CEO Survey, mediante la aplicación de encuesta a 1.400 CEOs de las principales empresas e instituciones multinacionales, y que fueron presentados en la cumbre de Davos, son completamente reveladores en este sentido. Ciertos resultados obtenidos y analizados fueron los siguientes:

Dando como resultado que la gestión integral de riesgos es en estos momentos es uno de los proyectos prioritarios de la alta dirección Figura 7. (Abella, 2006)

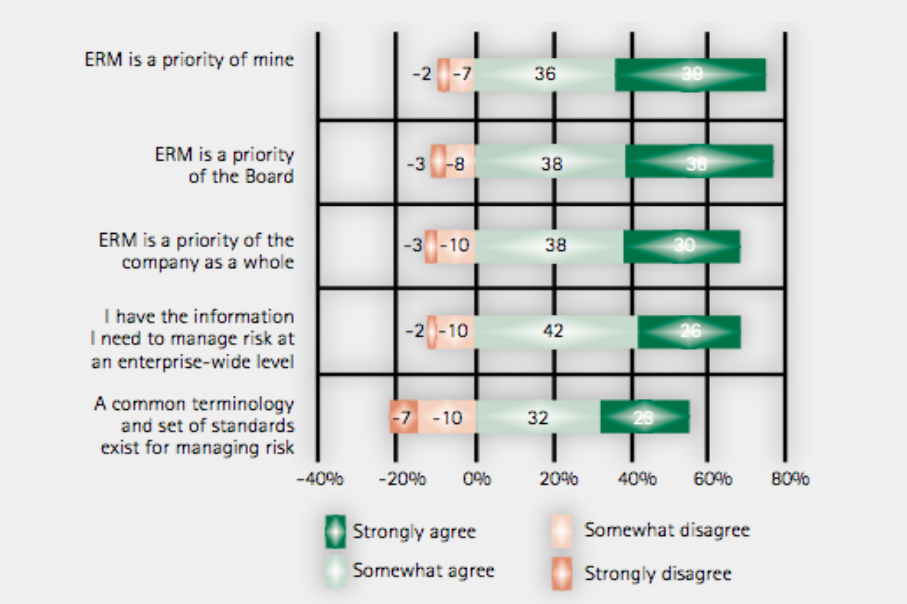


Figura 7. Nivel de Compromiso

Fuente: http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf

Adicionalmente, y como se observa en la Figura 8, más del 85 de las compañías piensa tener en funcionamiento un sistema de gestión integral de riesgos antes de tres años (Abella, 2006).

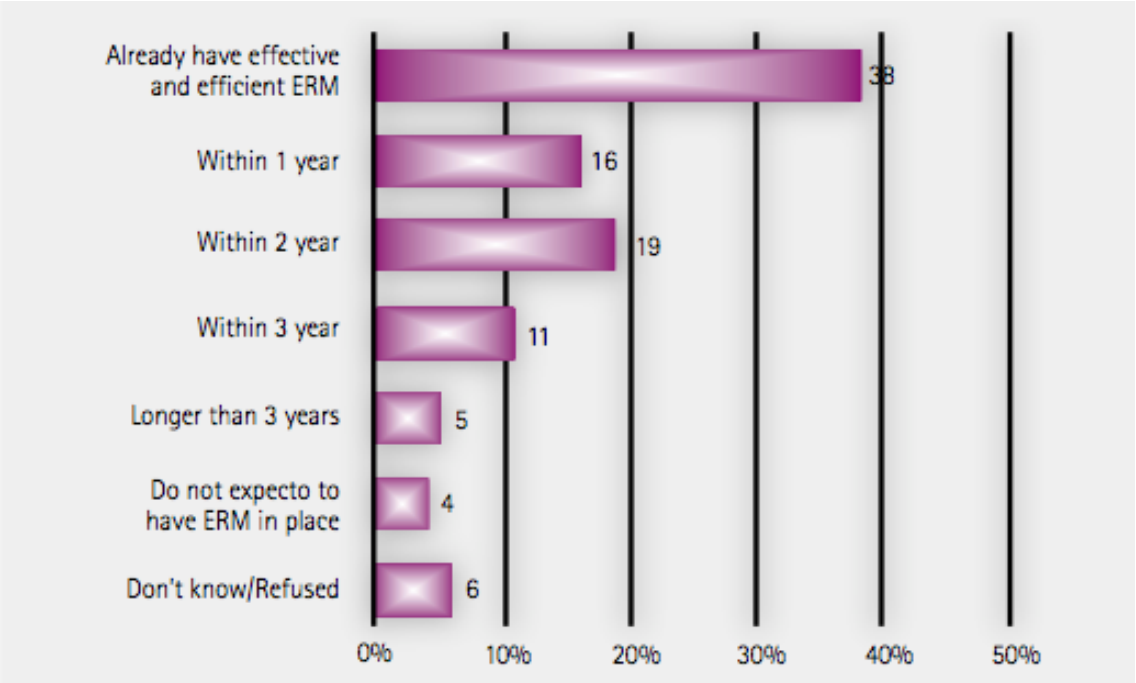


Figura 8. Para cuándo
Fuente: http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf

Por otro lado, se obtuvo por parte de los encuestados que una gestión integral de sus riesgos les ayudará a optimizar y mejorar efectivamente la gestión empresarial de una manera significativa como por ejemplo la reputación, la rentabilidad o la consecución de los objetivos estratégicos, entre otros (Figura 9). (Abella, 2006)

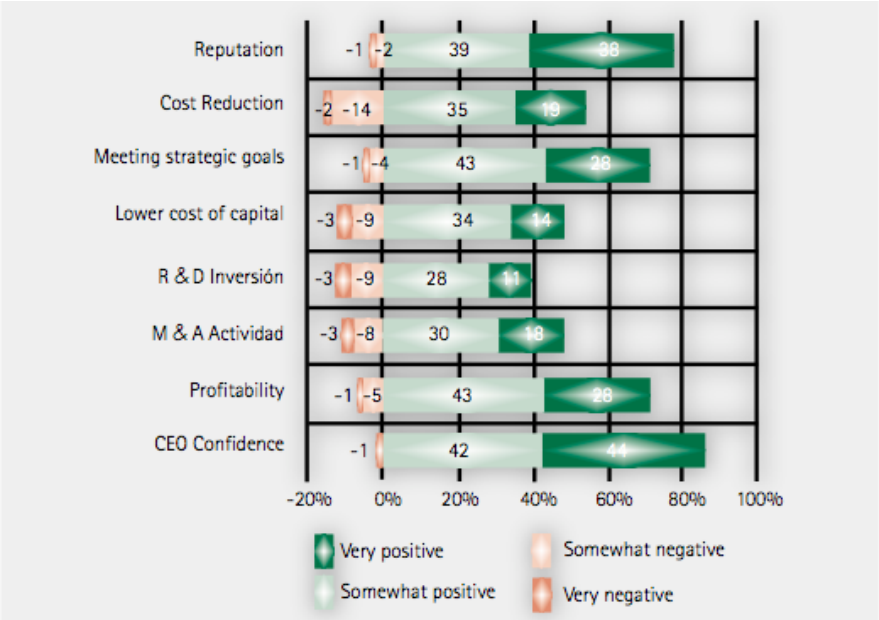


Figura 9. Impactos
Fuente: http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf

Objetivos, elementos y beneficios

De acuerdo con COSO, el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission (COSO), constituidas por las más prestigiosas asociaciones profesionales de Norteamérica, las mismas que se dedicadan al estudio de los sistemas de control y análisis de riesgos empresariales, han desarrollado últimamente un proyecto para la elaboración de una metodología capaz de ocuparse de la gestión de riesgos en las empresas con un enfoque integrador y que permita una verdadera oportunidad de creación y desarrollo de valor para sus stakeholders. Dicha metodología ha recibido el nombre de Enterprise Risk Management Framework (comúnmente conocido como ERM o COSO II). (Abella, 2006)

Según COSO II, la gestión de riesgos corporativos evalúa los riesgos y oportunidades que puedan afectar al desarrollo o creación de valor o su preservación. Se define de la siguiente manera:

> "La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos". (Abella, 2006)

En base a la definición citada se puede determinar algunos de los siguientes conceptos de la gestión de riesgos corporativos:

- ✓ Es un procedimiento que requiere ser permanente, el cual funcione por toda la entidad (Abella, 2006).

- ✓ Es llevado a cabo por el personal en todos los niveles de la organización (Abella, 2006).

- ✓ Se usa en la elaboración de la estrategia (Abella, 2006).

- ✓ Se adopta en toda la entidad u organización, en cada nivel y unidad, e incluye alcanzar una perspectiva del riesgo a nivel conjunto de la entidad u organización (Abella, 2006).

- ✓ Está establecido para detectar acontecimientos potenciales que en caso de ocurrir o lleguen a pasar, afectarían a la entidad y para gestionar los riesgos dentro del nivel de riesgo aceptado (Abella, 2006).

- ✓ Está apto para proporcionar una seguridad razonable a la directiva de administración y a la dirección de una entidad u organización (Abella, 2006).

- ✓ Está dirigido al logro de objetivos dentro de unas categorías diferenciadas, aunque estas sean propensas de solaparse (Abella, 2006).

Objetivos

Dentro de este contexto, el modelo divide los objetivos de las compañías en cuatro categorías diferentes:

Objetivos estratégicos

Son los objetivos determinados al más importante nivel, los cuales están asociados directamente con el establecimiento de la misión y visión de la entidad u organización (Abella, 2006).

Objetivos operativos.

Son aquellos que están asociados directamente con la efectividad y rentabilidad de las actividades, las mismas que abarcan desde luego objetivos relacionados con el cumplimiento y la relación costo-beneficio (Abella, 2006).

Objetivos relacionados con la información suministrada a terceros

Son aquellos objetivos que influyen en la eficacia del reporting de la información suministrada, es decir la interna y externa y va más allá de la información rigurosamente financiera (Abella, 2006).

Objetivos relacionados con el cumplimiento regulatorio

Son aquellos objetivos asociados con la realización por parte de la entidad u organización con todos aquellos ordenamientos y reglamentos que son de ejecución (Abella, 2006).

Elementos

Por otro lado, el modelo de COSO II conecta cada uno de los cuatro objetivos anteriormente citados, con cada uno de los nueve elementos que se describen a continuación:

Ambiente interno

El ambiente interno de la entidad es aquel pilar sobre el cual se sitúan el resto de componentes, e incidi de manera significativa en la implementación de los objetivos y de la estrategia. En el contexto del ambiente interno, la dirección prepara el criterio que pretende establecer en materia de gestión de riesgos, en función de su cultura y su "anhelo" de riesgo. (Abella, 2006)

Establecimiento de objetivos

Los objetivos deben ser identificados de antemano para que así la dirección encuentre los potenciales sucesos que obstaculicen su realización o logro. Además, estos deben estar alineados con la estrategia de la entidad, dentro del contexto de la visión y misión establecidas. (Abella, 2006)

Identificación de acontecimientos.

La incertidumbre está presente, es por ello que se deben tener muy en cuenta aspectos externos como: económicos, políticos, sociales, entre otros y aspectos internos como:

infraestructuras, personal, procesos, tecnología los mismos que afectan al logro de los objetivos establecidos de la entidad. Asimismo, resulta imprescindible dentro del modelo la identificación de señalados acontecimientos, que podrán ser desfavorables como que implican riesgos, o positivos como que implican oportunidades e incluso reducir riesgos. (Abella, 2006)

Evaluación de riesgos

Con el fin de poder determinar la repercusión que particulares sucesos pueden tener en la realización de los objetivos impuestos por la dirección, es preciso medirlos desde la perspectiva de su efecto financiero y del riesgo de incidencia de los mismos. Para ello, es indispensable contar con una adecuada combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas. La evaluación de riesgos se centrará inicialmente en el riesgo inherente (riesgo existente antes de establecer instrumentos para su disminución), y posteriormente en el riesgo residual (riesgo existente tras el establecimiento de medidas de control). (Abella, 2006)

Respuesta al riesgo

La administración debe medir la respuesta al riesgo de la entidad en función de cuatro categorías: evitar, reducir, compartir y aceptar. Posteriormente se establece la respuesta al riesgo más adecuada y oportuna para cada situación, se deberá efectuar una reevaluación del riesgo residual. (Abella, 2006)

Actividades de control

Aborda las políticas y procedimientos que son requeridos para garantizar que la solución al riesgo haya sido la más adecuada y oportuna. Además, las actividades de control deben estar establecidas en toda la organización, en todos los niveles y en todas sus funciones. (Abella, 2006)

Información y comunicación

La correcta información es elemental a todos los niveles de la organización, de tener una adecuada identificación, evaluación y solución al riesgo que permita a la entidad u organización el logro de sus objetivos establecidos. Del mismo modo para alcanzar que el ERM funcione de manera eficaz es esencial un adecuado y oportuno manejo de los datos actuales e históricos, lo que involucra la necesidad de unos sistemas de información pertinentes. Por su parte, la información es el pilar de la comunicación que asocia un adecuado criterio de gestión integral de riesgos. (Abella, 2006)

Supervisión

El método ERM debe ser supervisado, para así garantizar su correcto funcionamiento y la calidad de su eficacia a largo del tiempo en la organización o entidad. La manera en que este seguimiento tenga éxito y se lleve a cabo se basará mayormente de la complejidad y el tamaño de la organización. (Abella, 2006)

Incertidumbre

Por otra parte, el método de COSO II hace una específica relación entre duda y valor. Se indica que una hipótesis fundamental en la gestión de riesgos empresariales en cada entidad u organización, existe para inducir valor para su gente de importancia. Las entidades en general hacen frente a la duda y, por lo tanto, el desafío para su administración es identificar con que frecuencia la incertidumbre puede admitir mientras que la misma se obliga en hacer subir el valor para estos grupos. La duda expone a la vez amenazas y posibilidades, con una facultad para mejorar o impulsar el valor. La gestión de riesgos empresariales proporciona a la gestión enfrentarse eficientemente a la incertidumbre y sus amenazas y oportunidades relacionadas, incrementrando así la capacidad de la entidad u organización para producir valor. (Abella, 2006)

De esta manera, el valor optimiza cuando la administración determina planes y objetivos, los cuales alcanzan un balance óptimo entre los objetivos de crecimiento y rentabilidad y los riesgos relacionados a los mismos. (Figura 10).

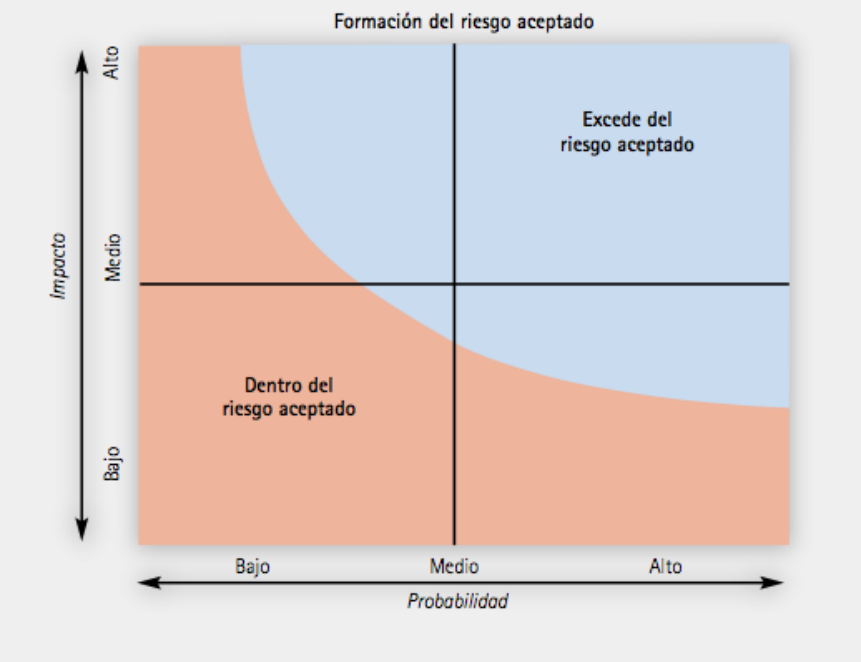


Figura 10. Incertidumbre
Fuente: http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf

Beneficios

En este sentido, una gestión de riesgos empresariales adecuada y oportuna proporcionará la ejecución de los siguientes beneficios para las organizaciones:

- ✓ Experiencia minuciosa de los riesgos que alteran a la organización u entidad, desde diferentes puntos de vista como: riesgos estratégicos, reputacionales, operativos, regulatorios, de reporting, financieros, entre otros.

- ✓ Funcionamiento efectivo del control sobre los riesgos, ya que este proporciona estar advertido y evitar los mismos.

- ✓ Detección dinámica y valorización de posibilidades de diferenciación frente a la competencia.

- ✓ Tener un resultado más rápido y óptimo a los cambios en el ambiente, a los negocios y a las perspectivas de los grupos de interés.

- ✓ Apoyo en la aplicación con los requisitos del controlador en temas de administración y control de los riesgos de la entidad u organización.

- ✓ Distribución ideal y más eficaz de recursos para la gestión de riesgos y oportunidades.

- ✓ Toma de decisiones confiables, previniendo así sorpresas resultantes de riesgos no detectados.

- ✓ Adecuada anticipación del posible efecto de los riesgos que afectan entidad u organización.

- ✓ La administración debe tener una mayor determinación de oportunidades.

- ✓ Implementación de un pilar común para mejor entendimiento y gestión del riesgo en la organización especialmente en la junta administrativa.

- ✓ Mejor reputación empresarial de la entidad u organización ante sus competidores.

- ✓ Mayor oportunidad de éxito de la aplicación de la estrategia.

Por otro lado, todas aquellas aptitutes están de manera subyacente en una gestión de riesgos empresariales como las que promueve el COSO II, la misma que está orientada a alcanzar los objetivos de las entidades u organizaciones, así como a garantizar una información eficiente respetando los ordenamientos y reglas, evitando así perjuicios a su prestigio. En resumen, una gestión de riesgos empresariales con este planteamiento aopoya a las entidades u organizaciones a llegar a la finalidad propuesta, preservando así

impedimientos y sorpresas en el transcurso, por consiguiente con el establecimiento creación de valor como objetivo último por parte de las mismas. (Abella, 2006)

3.1.8 Coso III

Según la (Asociación Española para la Calidad (AEC), 2019) se ha publicado la tercera versión COSO III. Las novedades que introducirá este Marco Integrado de Gestión de Riesgos son:

1. Fomentar la rapidez de los sistemas de gestión de riesgos para adecuarse así al ambiente (pág. 65).

2. Más fiabilidad en la erradicación de amenazas y logro de metas y objetivos (pág. 65).

3. Más nitidez en cuanto a la información, documentación y comunicación (pág. 65).

El modelo de control interno COSO 2013 (COSO III) está conformado por los cinco componentes identificados en el marco anterior, y 17 principios y puntos de enfoque y que propone los elementos fundamentales de cada uno de los factores (González, 2013).

Se caracteriza por tener en cuenta los siguientes aspectos y generar diferentes beneficios:

a. Incremento de posibilidades por parte de la gestión empresarial.

b. Internacionalización de la industria y actividades.

c. Variación continua y más complejidad en los mercados.

d. Más recursos y complejidad en normas, régimen, legislaciones y principios.

e. Perspectivas de capacidades y obligaciones.

f. Aprovechamiento y un mayor índice de fiabilidad en las tecnologías que se progresan deprisa día a día.

g. Perspectivas asociadas con evitar, impedir e identificar el fraude.

El sistema de control interno se basa de los componentes de precisión, rapidez y confiabilidad, para así mostrar su eficacia y de esta manera se faculta disponer de una seguridad aceptable sobre el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad. (González, 2013)

Un sistema de control interno eficaz disminuye a un nivel razonable la amenaza de no lograr llevar a cabo los objetivos de la organización. Para esto es de suma importancia que los elementos y criterios estén presentes y en actividad. (González, 2013)

Esto nos da a entender que los elementos y criterios significativos se presentan en la elaboración y aplicación del sistema de control interno para alcanzar los objetivos y metas propuestas por la entidad. Así mismo, los componentes y principios deben ser aplicados en el sistema de control interno y operar de manera integrada. (González, 2013)

No obstante, es esencial esclarecer que un eficiente sistema de control interno no asegura el buen funcionamiento de una organización. Este sistema faculta apoyar al logro de los objetivos y metas, además de entregar información respecto al progreso de la entidad, pero la ejecución de la gestión empresarial y dirección, así como los aspectos externos, como situaciones económicas, las cuales tienen un fuerte impacto en el rendimiento de la entidad. (González, 2013)

Cada organización tiene una responsabilidad, la cual identifica los objetivos y los enfoques necesarios para cumplirlos a cabalidad. Los objetivos pueden ser determinados por medio de un procedimiento ordenado, organizado o informal dependiendo de la organización y conjuntamente con el análisis de los puntos fuertes y débiles de la

compañía, y de las oportunidades y amenazas del entorno, establece un planteamiento general. (González, 2013)

Objetivos

La Gestión Administrativa y la más Alta Dirección tienen la obligación de fijar los objetivos de la entidad y es necesario establecer los objetivos previamente a la elaboración y aplicación del sistema de control interno, el cual tiene como fin supervisar y reducir de manera adecuada las amenazas que inciden a los objetivos propuestos por la organización. (González, 2013)

Los objetivos deben agregarse, estar asociados entre sí y los mismos deben ser congruentes con las aptitudes y posibilidades de la organización, así como también con los grupos corporativos y sus funciones (González, 2013).

Determinar objetivos es una condición previa para un sistema de control interno eficiente. Los objetivos aportan los propósitos medibles hacia las que la organización se trasladan al elaborar sus funciones (González, 2013).

Esta responsabilidad está determinada en los métodos de la administración, como se proponen a continuación:

- Definir los objetivos estratégicos e identificar la estrategia a través del marco de la entidad estipulado en su misión y visión (González, 2013).

- Identificar los objetivos de la entidad y formular el margen al riesgo con fundamento en los requisitos de la entidad según las causas (González, 2013).

- Adecuar los objetivos con la estrategia de la entidad y el deseo común de la amenaza (González, 2013).

- Fijar los objetivos generales y específicos para la organización y sus niveles de acuerdo a las situaciones (González, 2013).

El Marco Integrado de Control Interno define tres clases de objetivos que proporcionan a las organizaciones enfocarse en diversos aspectos del control interno. Estas son:

Objetivos operativos

Esta clase de objetivos se vinculan con la ejecución de la misión y visión de la entidad.

Hacen mención a la eficacia y cumplimiento de las operaciones, incorporando sus objetivos de rentabilidad financiera y operacional, además de salvaguardar sus activos ante potenciales perjuicios (González, 2013).

Por esta razón, estos objetivos establecen el pilar para el análisis del riesgo en lo referente con salvaguardar los activos de la entidad, de la clasificación y progreso de los controles indispensables para disminuir dichos riesgos (González, 2013).

Los objetivos operativos deben mostrar la situación corporativa, comercial y económica en la cual está implicada la entidad; y están asociadas con el fortalecimiento de la actividad financiera, la rentabilidad, la categoría, las conductas del medio ambiente, y la innovación y satisfacción del personal y del usuario o consumidor. (González, 2013)

Objetivos de información

Esta clase de objetivos hace referencia a la elaboración de informes para empleo de la organización y los socios, teniendo en cuenta así la fiabilidad, credibilidad, oportunidad y rendición de cuentas (González, 2013).

Estos informes asocian la información financiera y no financiera interna y externa e incorporan componentes de veracidad, oportunidad, claridad y demás planteamientos

determinados por los reguladores, organizaciones reconocidas o normas de la entidad (González, 2013).

La aportación de informes a nivel externo brinda soluciones a las normas y reglamentos definidos y a los requerimientos de los grupos de interés, en cuanto a los informes a nivel interno responden a las necesidades del interior de la entidad como por ejemplo: el planteamiento de la organización, proyecto de operación y métricas de funcionamiento. (González, 2013)

Tabla 3. Reportes

Reportes Financiero Externo	Reporte No Financiero Externo
Cuentas anuales Estados financieros intermedios Publicación de resultados Distribución de utilidades	Informe de Control Interno Memoria de sistenibilidad Plan estratégico Custodia de activos
Reportes Financiero Interno	Reportes No Financiero Interno
Estados financieros de las divisiones Cash-flow / Presupuesto Cálculos de Covenants	Utilización de activos Encuesta de satisfacción del cliente Indicadores clave de riesgo Reportes al consejo

Fuente: http://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf
Elaborado por: C.P. Rafael Gonzáles Martínez

Los Reportes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ⇒ Relevancia
- ⇒ Representación exacta
- ⇒ Comparabilidad
- ⇒ Verificabilidad

⇒ Oportunidad

⇒ Comprensibilidad

Objetivos de cumplimiento

Esta clase de objetivos están relacionados con el cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. La entidad debe desarrollar sus actividades en función de las leyes y normas específicas (González, 2013).

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

Dada la situación en la que se encuentra el Cuerpo de Bomberos del Cantón de Pelileo es indispensable realizar un diseño de un sistema de control interno para el cuerpo de Bomberos, en este sentido se pretende realizar un proceso de evaluación y control interno siendo el mecanismo que permita una visualización adecuada de cómo se está gestionando las operaciones de compras públicas, cuentas contables, cuentas por pagar, inventarios y facturación siendo los componentes que requieren un nuevo enfoque.

Con el diseño será factible cumplir con las disposiciones de orden jurídico, técnico y administrativo esenciales para lograr la eficiencia y eficacia de los procesos internos, para lo cual se requiere de medidas que permitan la corrección oportuna de aquellas deficiencias que se pueden detectar en el control. En este sentido se desarrollará un documento en el que se registraran las operaciones y como se deberá generar el cumplimiento de las políticas y normativas contables y financieras.

4.1 Levantamiento de procesos e información

En vista de la necesidad de la evaluación se procederá a realizar un control interno mediante la aplicación de un cuestionario que serán esenciales para conocer la situación interna del Cuerpo de Bomberos de Pelileo. A través del cuestionario se pretende recolectar información de las áreas que necesitan mejora y que requieren de controles internos.

El cuestionario de control interno se enfoca en evaluar los componentes del control interno considerando los principios y perspectiva empresarial que irán acorde a cada unidad administrativa y competencia. En este contexto se considera un marco de control interno que está fundamentado en el COSO para lo cual se requiere del establecimiento de una ponderación que será utiliza para la calificación acorde al número de preguntas.

Las tres respuestas tendrán una valoración por puntuación acorde a las variables expuestas:

Tabla 4. Valoración de las respuestas

Opción de respuesta	Puntuación	Descripción de la respuesta e implicación
SI	2.50	La actividad se cumple y se describe la documentación soporte con la que se cuenta o se indica que es posible generarla.
SI PARCIALMENTE	1.25	La actividad se cumple, pero se explica que se tiene dificultad o no es factible generar la documentación soporte.
NO	0.00	La actividad no cumple y se requiere establecer las acciones de mejora correspondientes.

Fuente: COSO
Elaborado por: Evelyn Torres

Tabla 5. Componentes de control y puntuación

Componentes de control interno (por evaluar)	Número de preguntas	Puntuación
Ambiente de control	10	25
Administración de riesgos	8	20
Actividades de control	11	27.5
Información y comunicación	8	20
Supervisión y seguimiento	3	7.5
Total		100

Fuente: COSO
Elaborado por: Evelyn Torres

El cuestionario debe ser contestado en su totalidad para lo cual se realiza la primera reunión con el personal que está encargado de las unidades administrativas.

4.2 Evaluación inicial

La siguiente evaluación ha sido diseñada en base al COSO y se establece como marco para el control permanente. Será aplicada cada 6 meses en el primer año de aplicación y posteriormente cada año, buscando evaluar la situación inicial en la que se encuentra la organización y posteriormente analizar en qué situación se encuentra, para tomar las medidas necesarias de control, hasta alcanzar un punto óptimo.

4.2.1 Componente de ambiente de control

Esta direccionado a conocer el compromiso que existe con las normas, procesos y estructuras internas esenciales por mantener un ambiente organizacional en la que se promueva el respeto y la utilización de la ética.

Para la evaluación se procede con el cuestionario del componente ambiente de control:

Tabla 6. Cuestionario Componente del ambiente de control

	SI	SI PARCIALMENTE	NO	OBSERVACIÓN
1. ¿Difunde La filosofía empresarial?	X			
2. ¿Quiénes trabajan en el Cuerpo de Bomberos de Pelileo conocen los procesos y atribuciones de la unidad administrativa?			X	No existen procesos y atribuciones definidos
3 ¿Se da cumplimiento al Código de Ética?	X			
4 ¿Se realiza actividades que aporten al clima laboral?	X			
5 ¿Para desarrollar y retener al personal se emplea la normativa?		X		
6 ¿El manual de organización de la unidad administrativa esta actualizado?			X	El manual esta desactualizado
7. ¿Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos de acuerdo a la unidad administrativa y directiva?		X		
8. ¿Los aspectos de la normativa de la unidad administrativa se encuentran acorde a las disposiciones estatales?			X	
9 ¿El Manual de organización está acorde a las funciones de la unidad administrativa?		X		
10 ¿Se da cumplimiento a las Normas de Control Interno que tiene el Cuerpo de Bomberos			X	No se cuenta con normas de control interno

Fuente: COSO
Elaborado por: Evelyn Torres

Puntuación total: 3 x 2,5 + 3 x 1,25 = 11,25

El resultado obtenido en esta primera fase de evaluación ha sido 11,25 de un total de 25 puntos.

Análisis de resultados

De acuerdo al componente de control interno, el Cuerpo de Bomberos carece de ciertos aspectos relativos al ambiente de control, dado que no cuenta con procesos definidos y actualizados, lo que implica que muchos de quienes trabajan en la unidad administrativa no se focalizan en actividades que se centran en la unidad en la que desempeñan su cargo. Por lo tanto, es una estructura insuficiente o mal desarrollada acarrea a adquirir información errónea e inconclusa, ambigua y, como debe deducirse, a dar u ocasionar información poco veraz, este se aplica a empleados del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo.

El presente análisis permitirá brindar a la administración de la entidad una herramienta útil para la toma de decisiones, así como también generará una cultura de control y supervisión que permita orientar los procesos a la consecución de los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

4.2.2 Componente de Administración de riesgo

Es un mecanismo que se empleó para determinar los riesgos que se encuentran de forma externa e interna y en aquellos que se pueden determinan incongruencias y fraudes y que pueden tener un impacto en la unidad administrativa por la carencia de una suficiente claridad en los procesos. Mediante el cuestionario se determina:

Tabla 7. Cuestionario Componente de administración de riesgo

	SI	SI PARCIALMENTE	NO	OBSERVACIÓN
11. ¿Se difunden los objetivos y procesos que se van a realizar en la unidad administrativa?			X	No existe un proceso de sociabilización
12. ¿Existe una cultura de administración de riesgos basada en la capacitación?			X	No se establecer una cultura para la capacitación
13. ¿Se documentan los procesos de evaluación de riesgo en los proyectos y procesos?		X		
14. ¿Durante la evaluación de riesgos es posible considerar que los procesos tienen una connotación de corrupción?	X			
15. ¿Se han establecido Matrices de Administración de Riesgos para los proyectos o procedimientos ?			X	No se gestionado matrices de riesgos interno
16. ¿Existen planes de contingencia para los procesos y procedimientos?			X	No existe un plan de contingencia con respecto a los cambios de control interno
17. ¿Existen planes de recuperación de desastres para los proyectos y procedimientos?	X			
18. ¿Existe una actualización de los planes y matrices que se requieren para la administración de riesgos?			X	Dado que no existe una gestión apropiada no cuentan con matrices ni planes.

Fuente: COSO
Elaborado por: Evelyn Torres

Puntuación total: 2 x 2,5 + 1 x 1,25 = 6,25

El resultado obtenido es de 6,25 de un total de 20 puntos.

Análisis de Resultados

En cuanto a la evaluación del componente de administración de riesgos se identifican riesgos en la etapa de planeación y en el abordaje de elaboración de matrices y planes de acción factores que obstaculizan el logro de objetivos y metas instruccionales. Otro de los aspectos a denotar es la falta de procesos con los que se analice, se controle y se documente los riesgos y la existencia de los mismos, siendo necesario una intervención que aporte a mitigar el riesgo.

4.2.3 Componente de la actividad de control

Este componente requiere de mecanismos y acciones para garantizar que exista un control de las acciones desde un carácter preventivo para lograr que las directrices institucionales este acorde a las actividades que se realizan. Para lo cual se analizan los siguientes aspectos:

Tabla 8. Cuestionario Componente de actividades de control

	SI	SI PARCIALMENTE	NO	OBSERVACIÓN
19. ¿Se han establecido controles para la unidad administrativa para gestionar los procesos y proyectos?			X	No existe controles para la administración de los riesgos
20. ¿Existe documentación de los controles implementados en el manual de proceso?		X		
21. ¿Se mantiene actualizado el manual de procedimientos?			X	Los manuales no contienen información actualizada
22. ¿Se han implementado en el manual de procedimiento controles?		X		
23. ¿Los procesos y procedimientos tienen respaldo a través de base de datos?	X			
24. ¿Se cuenta con herramientas tecnológicas para los planes de contingencia y recuperación		X		

de desastres en materia de TIC?				
25. ¿Se difunde los indicadores de gestión y el programa de trabajo?			X	No existe un proceso de difusión adecuado
26. ¿Existe un proceso de documentación para el programa de trabajo e indicadores?		X		
27. ¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) están resguardados?	X			
28. ¿Existe un proceso de control para asegurar el acceso a la información?		X		
29. ¿Existe una evaluación periódica de las actividades de control?			X	La evaluación no es parte del proceso

Fuente: COSO
Elaborado por: Evelyn Torres

Puntuación total: 2 x 2,5 + 5 x 1,25 = 11,25

El resultado obtenido es de 11,25 de un total de 27,5 puntos.

Análisis de Resultados

Si bien es cierto las actividades son de carácter correctivo y preventivo se apoyan para mitigar los efectos, en este sentido el uso y aprovechamiento de lineamientos que aporten al control hacen la diferencia y aseguran que exista un proceso de mejoramiento. Por consiguiente, se determina que no existe un proceso definido en el control para la administración de riesgo y que por lo tanto no existen manuales de información actualizada en donde se gestione un proceso de difusión que aporte al logro de objetivos y estas peculiaridades se evidenciarán en la evaluación de procesos que no realizan en la institución.

En contraste con las acotaciones expuestas, todas las instituciones públicas deben plantear y ejecutar una estructura que ayude al logro de los objetivos de la organización. La

organización tiene funciones administrativas, que conllevan a definir una estructura que permitan identificar las líneas de reporte, responsabilidades, actividades, entre otros.
El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo cuenta con una estructura definida, pero se debe analizar la emergencia sanitaria, no hay suficiente personal que pueda atender las necesidades de la comunidad.

4.2.4 Componente de Información y comunicación

Esta orientado a conocer la utilización de los medios y canales con los cuales se imparte la comunicación, siendo indispensable que exista congruencia con la información y la transparencia en la que se maneja la información. No obstante, a través del cuestionario se obtuvo:

Tabla 9. Cuestionario Componente información y comunicación

	SI	SI PARCIALMENTE	NO	OBSERVACIÓN
30. ¿Cuándo se implementa las actividades de control se emplea elementos como calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?		X		
31. ¿Se da cumplimiento a los principios institucionales?		X		
32. ¿Existe en los sistemas de información elementos como la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?		X		
33. ¿Existen sistemas de información que contribuyen a la toma de decisiones?		X		
34. ¿Existen canales de comunicación e información para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa?			X	No existe un adecuado plan de comunicación para dar a conocer los programas y metas que se están desarrollando.

35. ¿Los canales de comunicación son un mecanismo para la retroalimentación del personal con respecto a los procesos que se llevan a cabo?			X	La institución carece de un canal de comunicación que contribuya a la retroalimentación
36. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de los canales de comunicación central, regional y estatal?			X	No existe un proceso de evaluación integral, solo se trabaja por zonal
37. ¿Los canales de comunicación contribuyen a la atención de requerimientos de usuarios externos?	X			

Fuente: COSO
Elaborado por: Evelyn Torres

Puntuación total: 1 x 2,5 + 4 x 1,25 = 7,5

El resultado obtenido es de 7,5 de un total de 20 puntos.

Análisis de Resultados

En cuanto a la información y la comunicación se evidencia la carencia de un canal de comunicación adecuado que articule las actividades y la gestión interna para que se puedan tomar decisiones en función de los procesos y actividades que se requieren para el logro de metas y objetivos. Existen deficiencias que la implementación y la estructuración de la evaluación integral del proceso de comunicación siendo un determinante para no conocer las deficiencias.

4.2.5 Componentes de supervisión y seguimiento

Los componentes de supervisión y seguimiento se orientan al funcionamiento y control interno institucional con la finalidad de contar con medidas oportunas de gestión que sean pertinentes para lograr un control interno, en este contexto el alcance permite de forma

directa e indirecta la inspección y con ello evidencia las necesidades a través del cuestionario se determina:

Tabla 10. Cuestionario Componente de supervisión y seguimiento

	SI	SI PARCIALMENTE	NO	OBSERVACIÓN
38. ¿Se evalúan los componentes del control interno y las funciones de la unidad administrativa?		X		
39. ¿Se comunica las deficiencias de control interno para tomar acciones correctivas?			X	No se evalúan con periodicidad los componentes de control interno por ende no se visualizan las deficiencias
40. ¿Se realizan modificaciones cuando existen recomendaciones de auditoría y control interno?		X		

Fuente: COSO
Elaborado por: Evelyn Torres

Puntuación total: 0 x 2,5 + 2 x 1,25 = 2,5

El resultado obtenido es de 2,5 de un total de 7,5 puntos.

Análisis de Resultados

En cuanto al seguimiento por la carencia en la periodicidad de evaluación existen deficiencias que están relacionadas a la falta de procesos de evaluación internos, lo que implica que a pesar de que existe procesos no se llevan a cabo de manera adecuada, no existe mejoramiento ni retroalimentación.

Calificación de la puntuación

La calificación total del cuestionario de control interno fue una puntuación de 100 se obtuvo 38,75 valor que muestra un nivel bien bajo de control actualmente con dificultades mayores en la documentación de soporte lo que implica que aún se requiere un

mejoramiento permanente y continuo que deberá iniciarse con ajustes y correcciones y podrán mejorarse con el tiempo mediante la retroalimentación haciendo uso de esta misma evaluación.

4.3 Evaluación específica y propuesta

Adicionalmente a la evaluación inicial, se han considerado 5 procesos clave en la entidad, los cuales se han detectado falencias y por tanto serán evaluados con sus características específicas y de la misma se realizará la respectiva propuesta y son:

- Cuentas contables
- Cuentas por pagar
- Compras públicas
- Inventarios
- Facturación

Como se observa a continuación, de la evaluación específica se ha detectado falencias importantes, especialmente en las cuentas contables, así como en las cuentas por pagar, lo cual ha requerido de la formulación de procedimientos establecidos que permitan regular los mismos y que eviten la problemática actual. Para los demás procesos se han establecido acciones a implementar complementarias a los procesos propuestos, con lo cual la entidad podrá mejorar significativamente el control interno y con el tiempo y la evaluación permanente propuesta lograr un apropiado manejo de los procedimientos contables y con ello disponer de confiabilidad en la presentación de la información financiera de la institución.

4.2.6 Cuentas por pagar

Tabla 11. Evaluación cuentas por pagar

No.	PREGUNTA	SÍ	NO	N/A	Puntaje	Óptimo	OBSERVACIONES
1	¿La Institución maneja políticas, manuales, reglamentos o instructivos para el manejo de las Cuentas por pagar?		**X**		**0**	**20**	El Cuerpo de Bomberos de Pelileo no cuenta con disposiciones de control interno que documenten por escrito la gestión de las cuentas por pagar.
2	¿Se verifica la existencia de documentos de respaldo que sustenten las obligaciones pendientes de cancelación?	**X**	**X**		**8**	**20**	No se verifican siempre sino solo en ciertos casos los documentos de respaldo de las cuentas por pagar
3	¿Se genera el seguimiento permanente y habitual de las cuentas por pagar, para verificar la capacidad de pago de la institución tanto a corto como largo plazo?			**X**	**3**	**20**	No se efectúa seguimiento a este respecto, sino solo ocasionalmente
4	¿Se genera el seguimiento permanente y habitual de las cuentas por pagar, para verificar las retenciones tributarias de ley?	**X**	**X**		**7**	**20**	No se verifican las retenciones de ley asociadas a los pagos
5	¿Son conciliadas la cuenta de control del Mayor General con comprobantes pendientes de pago?		**X**		**3**	**20**	No se da la conciliación entre el mayor General y los documentos que están pendientes de pago.
TOTAL					**21**	**100**	

Elaborado por: Evelyn Torres

Análisis

0 – 60	61 – 80	81 – 90	91 – 100
Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
21			

Riesgos detectados

El puntaje es deficiente en este sentido por tanto los procesos administrativos como los contables no generan confianza en los saldos contables de las cuentas por pagar del Cuerpo de Bomberos de Pelileo, por tanto la razonabilidad de sus saldos no está acorde a la normas de revelación y presentación de los estados financieros de la institución.

En el caso del control de las cuentas bancarias del Cuerpo de Bomberos de Pelileo, se presentan los cuestionarios para esta área sujetas a evaluación.

4.2.7 Cuentas contables

Tabla 12. Evaluación cuentas contables

No.	PREGUNTA	SÍ	NO	N/A	Puntaje	Óptimo	OBSERVACIONES
1	¿La Institución maneja políticas, manuales, reglamentos o instructivos para el manejo de las Cuentas contables?		**X**		**0**	**20**	El Cuerpo de Bomberos de Pelileo no cuenta con disposiciones de control interno que documenten por escrito el control de las cuentas contables de la institución.
2	¿Se verifica que el personal que el personal que administra y tiene a su cargo las cuentas contables dispone de respaldos físicos		**X**		**6**	**20**	No se verifican el respaldo en el manejo de las cuentas contables sino solo ocasionales

	de las transacciones?						
3	¿Las chequeras de los bancos están a cargo de un custodio único y en resguardo en un lugar seguro sin acceso para todo el resto del personal?		**X**		**2**	**20**	Las chequeras no están a cargo de un solo custodio y se encuentran en un escritorio de fácil acceso.
4	¿Se realiza mensualmente la conciliación bancaria correspondiente?		**X**		**5**	**20**	La conciliación bancaria tiene un retraso significativo
5	¿Los firmantes de los estados financieros están identificados y debidamente autorizados y no tienen relación con registros contables ni otros procesos de autorización de pagos?	**X**	**X**		**8**	**20**	Los firmantes están autorizados e identificados, pero tienen responsabilidades de registro contable, contratación de servicios y autorización de pagos
TOTAL					**21**	**100**	

Elaborado por: Evelyn Torres

Análisis

0 – 60	61 – 80	81 – 90	91 – 100
Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
21			

Riesgos detectados

El puntaje es deficiente en este sentido por tanto los procesos administrativos como los contables no generan confianza ni seguridad en los saldos contables de las cuentas bancarias, por tanto la razonabilidad de sus saldos no está acorde a la normas de revelación y presentación de la información financiera de la institución, así como la observación del incumplimiento de la división del trabajo en la gestión de las cuentas

bancarias, pues es inadmisible que los firmantes tengan responsabilidades de contrato, autorización y registro contable, generando un posible riesgo financiero para la entidad.

4.2.8 Implementación de procesos

A continuación se presenta los procesos propuestos, mediante diagramas de flujo, método que permite la representación gráfica de las diferentes operaciones del Cuerpo de Bomberos de Pelileo, a través de los diferentes cargos y responsabilidades en los cuales deben contemplarse los diferentes elementos de control favoreciendo la determinación de las debilidades de control. En esta oportunidad se presentan los diagramas de flujo, ya incorporados los elementos de control necesarios para la entidad estudiada.

Cuentas por pagar

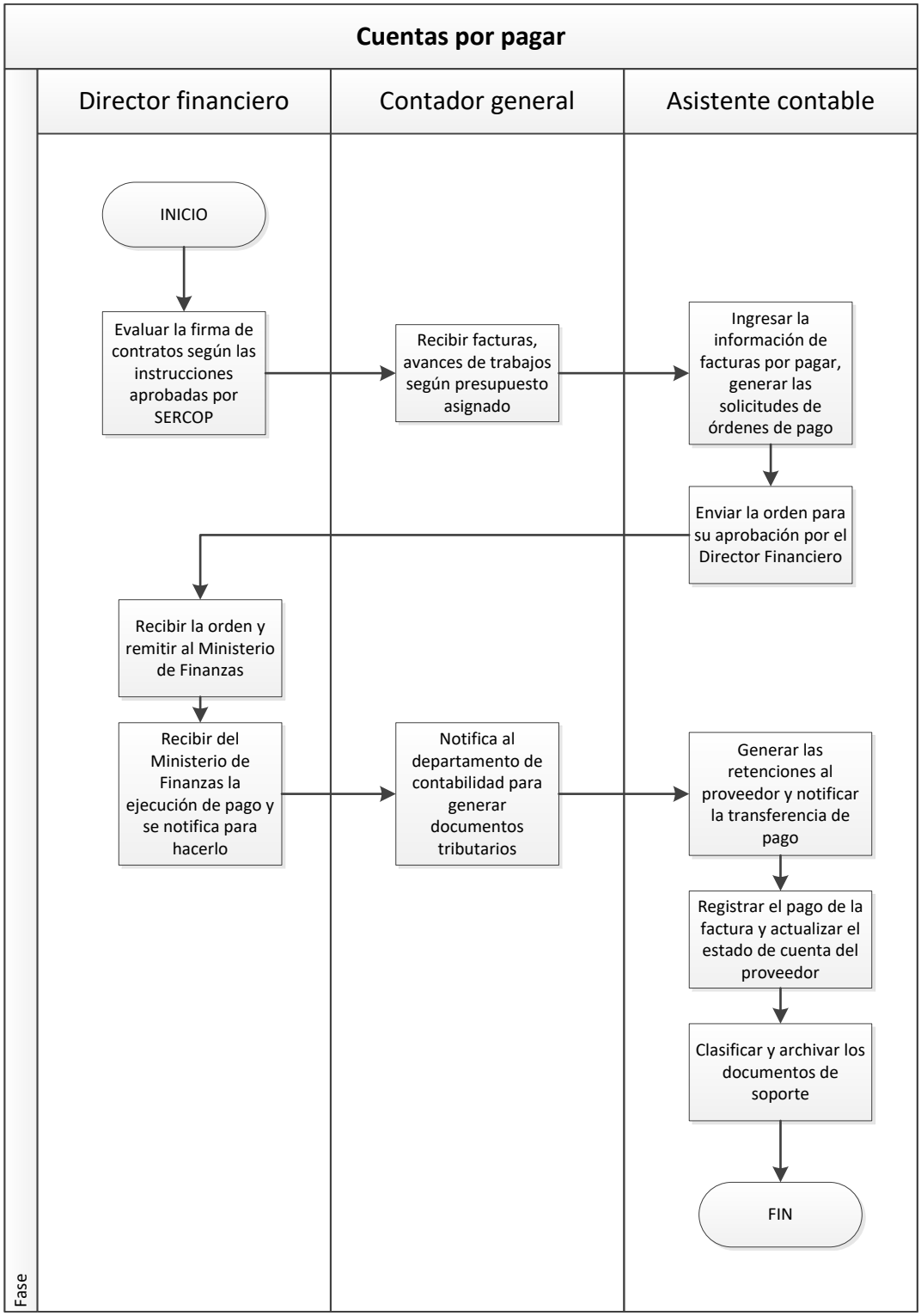


Figura 11. Procedimiento cuentas por pagar

Elaborado por: Evelyn Torres

Cuentas contables

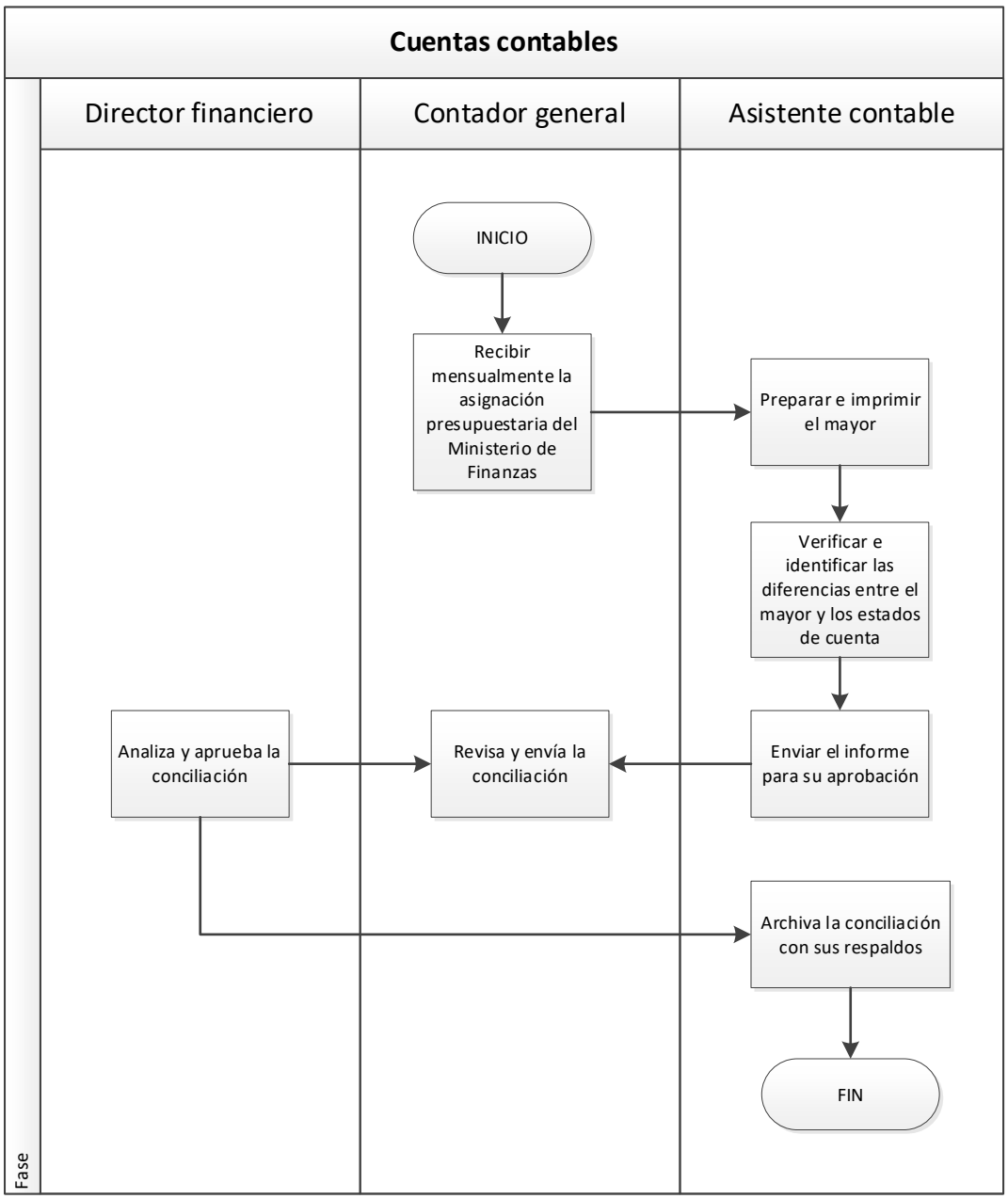


Figura 12. Procedimiento cuentas contables

Elaborado por: Evelyn Torres

4.2.9 Compras públicas

Mediante la evaluación de control interno aplicada específicamente a los procesos requeridos, se identificarán resultados de evaluación mismos que servirán para corregir las falencias o deficiencias que existe en los procesos y procedimientos internos. Por tanto el objetivo será:

Determinar acciones que permita los controles claves para evidenciar las debilidades y tomar acciones correctivas.

Tabla 13. Evaluación Compras públicas

No.	PREGUNTA	SÍ	NO	N/A	Puntaje	Óptimo	OBSERVACIONES
1	¿Existe personal encargado para realizar las adquisiciones?	**X**			**6**	**8**	
2	¿Las compras se realizan de acuerdo con las peticiones de los empleados?	**X**			**7**	**10**	
3	¿Existe normas y procedimientos para realizar las compras?	**X**			**6**	**7**	
4	¿Se solicitan cotizaciones a los proveedores y se mantiene actualizado la base de datos?		**X**		**5**	**8**	No se solicitan cotizaciones se toma solamente información de la base
5	¿Se prepara órdenes de compra para las adquisiciones?	**X**			**7**	**7**	
6	¿Se realizan controles de las órdenes de compra?		**X**		**9**	**10**	No se da seguimiento a las órdenes de compra realizadas
7	¿Existen normas y políticas para el uso y manejo de las órdenes de compra?	**X**			**5**	**9**	
8	¿Se realiza un control de los precios de las órdenes de compra?		**X**		**6**	**9**	No existe un control de los precios
9	¿Existe un adecuado seguimiento de los procesos de compras?		**X**		**5**	**7**	No se da seguimiento a los procesos de compras

10	¿Se requiere de aprobaciones complementarias para compras especificas?	**X**			**6**	**8**	
11	¿Existe rotación de personal de compras?		**X**		**5**	**8**	
12	¿El personal cuenta con la experiencia y el conocimiento para realizar sus funciones?	**X**			**6**	**9**	
TOTAL					**73**	**100**	

Elaborado por: Evelyn Torres

Resultados de la evaluación

De acuerdo a los resultados de la evaluación se determina que la puntuación en el área de compras es buena, pero se requiere de acciones correctivas que aporten un manejo adecuado.

0 – 60	61 – 80	81 – 90	91 – 100
Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	73		

Consideraciones

En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo existen procesos definidos, normados para las compras públicas, pero ciertos procesos del control interno no se cumplen de acuerdo a las especificaciones que están establecidas es por esta razón que lleva a que no se pueda evaluar y cotejar la información si no se realiza un proceso integral. Dentro de las falencias encontradas están:

1. No se solicitan cotizaciones se toma solamente información de la base.
2. No se da seguimiento a las órdenes de compra realizadas.
3. No existe un control de los precios.
4. No se da seguimiento a los procesos de compras.

4.2.10 Implementación de actividades para mejoramiento del control interno (Compras públicas)

En contraste con la problemática se procede a establecer un proceso de evaluación del área de compras que permitirá reajustar aquellas actividades que no se están realizando y mejore el proceso para que se gestione de forma eficiente.

Tabla 14. Propuesta implementación de actividades de control (Compras públicas)

PROPUESTA DE COMPRAS						
I. INFORMACIÓN GENERAL						
Institución:	CUERPO DE BOMBEROS					
Programa:	Optimización del control interno					
Responsable:	Jefe de contabilidad y financiero					
II. OBJETIVOS						
Objetivo	Adaptar los procesos para que exista un mayor cumplimiento de las actividades del área de compras					
Meta:	Tener un 90% de puntuación en la evaluación anual					
Descripción:	Seguimiento de los procesos de manera integral					
III. PRESUPUESTO						
Presupuesto de gastos aproximado:	**$850,00**					
Presupuesto de ingresos aproximado:	**Aporta a la consecución de ingresos de los demás proyectos**					
IV. CURSOS DE ACCIÓN						
TIEMPO	**2021**					
ACTIVIDAD	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**	**RESPONSABLE**
Equipo financiero y contable						
I. PLANIFICACIÓN						Jefe de contabilidad
Planificación de la evaluación de control de riesgo para evitar las incongruencias en el desarrollo de actividades	X					
II. OPERACIÓN DEL PROYECTO						Jefe de contabilidad
Implementación de los procesos	X					

Capacitación en procesos de control		X				
Revisión y cambios requeridos			X			
Evaluación				X		
III. EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
Implementación y Seguimiento	X	X	X	X		Jefe de contabilidad
IV. REESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO						
Revisión y rediseño de los procesos que requieren ajustes					X	
*** Fecha de inicio:**	Agosto 2021					
*** Fecha de terminación:**	Diciembre 2021					
*** Indicadores:**	Cantidad de procesos seguidos / Total de procesos					
V. OBSERVACIONES	Se realizará seguimiento constante a la evaluación					

Elaborado por: Evelyn Torres

4.2.11 Inventarios

Mediante el proceso de evaluación de control interno se identificarán resultados de evaluación mismos que servirán para corregir las falencias o deficiencias que existe en los procesos y procedimientos internos.

Tabla 15. Evaluación inventarios

No.	PREGUNTA	SÍ	NO	N/A	Puntaje	Óptimo	OBSERVACIONES
1	El jefe de departamento realiza las solicitudes de compra para posteriormente ser actualizadas	**X**			**8**	**10**	
2	¿Existe procesos de verificación física para el inventario que	**X**	**X**		**7**	**10**	No siempre se realiza el proceso de verificación

	ingresa a bodega?						
3	¿Se detallan los bienes que ingresan a bodega de acuerdo a las especificaciones de la normativa interna?	**X**	**X**		**5**	**8**	Se realiza de forma empírica y no emplea los procesos de la normativa
4	¿Existe un lugar específico y adecuado para el funcionamiento de las bodegas?	**X**			**9**	**11**	
5	¿Se almacenan los equipos, insumos, herramientas de manera ordenada y sistemática?	**X**	**X**		**8**	**9**	
6	¿Existe un proceso de verificación para el estado físico de inventario?	**X**			**10**	**12**	
7	¿Se entrega documentos de soporte al departamento de bodega	**X**			**8**	**10**	
8	¿Existe una persona responsable de la recepción y salida del inventario?	**X**	**X**		**6**	**9**	No siempre existe se debe coordinar la visita con la persona encargada de la contabilidad
9	¿Existen comparaciones físicas y contables de las existencias?	**X**			**8**	**10**	
10	¿Manejan algún mecanismo contable para los inventarios?	**X**	**X**		**5**	**11**	

TOTAL					**74**	**100**	

Elaborado por: Evelyn Torres

Resultados de la evaluación

Con respecto a las consideraciones de la evaluación del área de inventarios la puntuación es buena, pero requieren de procesos que aporten a que la ejecución de las actividades este dentro de un rango excelente dado que es una institución pequeña que podría manejarse de forma efectiva.

0 – 60	61 – 80	81 – 90	91 – 100
Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	74		

Consideraciones

En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo en el área de activos fijos se evidencia que todavía existe carencias en los procesos internos, en donde a pesar de que existe una normativa no se cumplen con los direccionamientos del manual de procedimientos, esto conlleva a que se mantengan procesos tradicionales, es decir empíricos que entorpecen las actividades y no permiten una gestión eficiente que aporte al mejoramiento continuo. Dentro de las consideraciones encontrada en el proceso de evaluación están:

1. No siempre se realiza el proceso de verificación
2. Se realiza de forma empírica y no emplea los procesos de la normativa
3. No siempre existe control, se debe coordinar la visita con la persona encargada de la contabilidad

4.2.12 Implementación de actividades para mejoramiento del control interno (Inventarios)

Si bien es cierto existe una estructura interna que aporta a la verificación y control de procesos se plantea establece un proceso de capacitación que permita mejorar los procesos de control y de documentación de inventarios para lograr sinergia y operatividad en las actividades.

Tabla 16. Propuesta implementación de actividades de control (Inventarios)

PROPUESTA DE INVENTARIOS						
I. INFORMACIÓN GENERAL						
Empresa:	CUERPO DE BOMBEROS					
Programa:	Optimización del control interno					
Responsable:	Jefe de contabilidad y financiero					
II. OBJETIVOS						
Objetivo	Redireccionar aquellos procesos que no se cumple para el logro de objetivos a través de la capacitación					
Meta:	Tener un 90% de puntuación en la evaluación anual					
Descripción:	Seguimiento de los procesos de manera integral					
III. PRESUPUESTO						
Presupuesto de gastos aproximado:	**$1400,00**					
Presupuesto de ingresos aproximado:	**Aporta a la consecución de procesos integrados**					
IV. CURSOS DE ACCIÓN						
TIEMPO	**2021**					
ACTIVIDAD	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**	**RESPONSABLE**
Equipo financiero y contable						
I. PLANIFICACIÓN						Jefe de contabilidad
Diseño del plan de capacitación para el manejo de documentación y registros de inventarios	X					
II. OPERACIÓN DEL PROYECTO						Jefe de contabilidad
Socialización de la problemática de inventarios	X	X				
Establecimiento de procesos que requieren mejora o retroalimentación	X	X				

III. EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
Implementación y Seguimiento	X	X	X	X		Jefe de contabilidad
IV. REESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO						
Revisión y rediseño de los procesos que requieren ajustes					X	
*** Fecha de inicio:**	Agosto 2021					
*** Fecha de terminación:**	Diciembre 2021					
*** Indicadores:**	Cantidad de procesos seguidos / Total de procesos					
V. OBSERVACIONES	Se realizará seguimiento constante a la evaluación					

Elaborado por: Evelyn Torres

4.2.13 Área de facturación

Al ser una institución que se encarga de extender permisos de funcionamiento requiere de procesos que estén acorde a la demanda y al uso de la tecnología que sean esenciales para unificar la otorgación de los permisos y las visitas técnicas. Dentro de los permisos que se otorgan están:

Permisos de Funcionamiento

- Fuegos Pirotécnicos
- Discotecas, Bares, Billares, Karaokes, Night Clubs, Hoteles, Moteles y Hosterías
- Espectáculos Públicos.
- Lavanderías De Jeans e Industrias
- Establecimientos Regulares o Comunes
- Distribuidora De GLP
- Vehículos De Transporte De GLP
- Gasolineras y Estaciones De Servicio
- Aprobación De Planos
- Calderos
- Clínicas y Hospitales
- Cooperativas y Compañías de Transporte Público y Privado

- Plazas y Mercados
- Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Bancos y Agencias Financieras
- Supermercados, Complejos Turísticos.
- Autorización para Fuegos Pirotécnicos en Espectáculos Públicos
- Permisos Ocasionales para Venta de Fuegos Pirotécnicos

En este contexto se analizo el entorno contable y financiero en el que se manejan los procesos y con ello la evaluación del control.

Tabla 17. Evaluación facturación

No.	PREGUNTA	SÍ	NO	N/A	Puntaje	Óptimo	OBSERVACIONES
1	¿Existe procesos para la facturación?	**X**			**7**	**8**	
2	¿El sistema que se emplea actualmente cumple con su función?	**X**	**X**		**6**	**9**	
3	¿Para la emisión de factura se verifica todos los documentos de acuerdo al permiso que solicita?	**X**			**8**	**9**	
4	¿Se da comprobantes a los clientes de los rubros cancelados?	**X**			**7**	**8**	
5	¿Los documentos están alineados con las consideraciones tributarias y de control?	**X**			**6**	**7**	
6	¿Existe un reporte de valores recaudados al fin del día?	**X**			**6**	**7**	
7	¿Existe procesos de control del cobro de los permisos de funcionamiento dentro del cantón?	**X**			**8**	**10**	
8	¿Existe una base de datos de los usuarios?	**X**			**8**	**10**	
9	¿Existe un control de las facturas emitidas?	**X**			**5**	**6**	
10	¿Se aprueban valores adicionales cuando requieren		**X**		**7**	**7**	No se realizan cobros adicionales y no existe autoridad que adjudique ese tipo de obligación

	otro tipo de permiso?						
11	¿Existe procedimientos de control para la verificación de los ingresos?	**X**			**8**	**9**	
12	¿Existe procedimientos para corregir registros de facturas erróneas?	**X**			**8**	**10**	
TOTAL					**84**	**100**	

Elaborado por: Evelyn Torres

4.2.14 Resultados de la evaluación

Con relación al área de facturación y permisos se evidencia que por pandemia los permisos y procesos de facturación tuvieron que cambiarse de modalidad, y en este sentido se estableció una plataforma a través de la web que permitió gestionar eficientemente el control de los procesos evitando que el personal y los usuarios acudan a las instalaciones.

0 – 60	61 – 80	81 – 90	91 – 100
Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		84	

Consideraciones

En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo hizo una inversión considerable para unificar los procesos que se realizaban por ventanilla permitiendo que a través de la web se gestionen los permisos y actualizaciones.

- No se realizan cobros adicionales y no existe autoridad que adjudique ese tipo de obligación

Por los cambios de plataforma se alienaron los procesos y de cierta manera se estableció un mayor control evitando que existan errores en el sistema y por ende se garantice la obtención de permisos.

4.2.15 Implementación de actividades para mejoramiento del control interno (Facturación)

La estructura interna se modifico con la finalidad de integrar los sistemas físicos y digitales. La propuesta de solución será dar mantenimiento a la plataforma web y al proceso de permisos.

Tabla 18. Propuesta implementación de actividades de control (Facturación)

PROPUESTA FACTURACIÓN						
I. INFORMACIÓN GENERAL						
Empresa:	CUERPO DE BOMBEROS					
Programa:	Optimización del control interno					
Responsable:	Jefe de contabilidad y financiero					
II. OBJETIVOS						
Objetivo	Mantener una plataforma que permita sistematizar la facturación acorde a los permisos					
Meta:	Tener un 100% de puntuación en la evaluación anual					
Descripción:	Seguimiento de los procesos de manera integral					
III. PRESUPUESTO						
Presupuesto de gastos aproximado:	**$1.200,00**					
Presupuesto de ingresos aproximado:	**Aporta a la consecución de procesos integrados**					
IV. CURSOS DE ACCIÓN						
TIEMPO	**2021**					
ACTIVIDAD	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**	**RESPONSABLE**
Equipo financiero y contable						
I. PLANIFICACIÓN						Jefe de contabilidad
Planificación del mantenimiento de plataforma y la página web	X					
II. OPERACIÓN DEL PROYECTO						

Verificación de la operatividad de la plataforma		X				Jefe de contabilidad
Determinación de procesos que requieren mejora			X			
III. EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
Implementación y Seguimiento de la plataforma	X	X	X	X		Jefe de contabilidad
IV. OPERATIVIDAD						
Funcionamiento de la plataforma				X		
*** Fecha de inicio:**	Agosto 2021					
*** Fecha de terminación:**	Noviembre 2021					
*** Indicadores:**	Número de fallas en el sistema					
V. OBSERVACIONES	Se realizará seguimiento constante a las fallas del sistema					

Elaborado por: Evelyn Torres

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Ha sido posible entender al Control Interno como un conjunto de procedimientos y medidas que permiten el resguardo y la protección de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad en estudio. Al ser aplicado permite la revelación adecuada de la información financiera de la institución de modo que los usuarios internos, externos y otros grupos de interés puedan tomar las decisiones oportunas en la garantía de sus intereses. Al desarrollar la evaluación basada en el COSO, pudo identificarse los múltiples riesgos y evidenciar que en algunos departamentos de la entidad no existen procedimientos de control adecuados y en otros no brindan la seguridad razonable a los procesos, por lo cual ha sido necesario la propuesta de mejoras, que permitan disminuir los riesgos a los que se ve expuesta la organización.

El modelo COSO es una herramienta se ha presentado como una herramienta apropiada y completamente estructurada, muy útil para desarrollar un sistema de control interno en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo, el cual permite ejecutar una evaluación de los riesgos y de ello establecer los ajustes o propuestas.

Se ha podido evidenciar en el diagnóstico realizado, que existe una carencia de manuales de procedimientos y división de funciones, indicadores de rendimiento y gestión para alcanzar metas y objetivos. En el área administrativa y contable se pudo observar que existen parcialmente algunos procedimientos de control interno, sin embargo los mismos no garantizan que las actividades de la organización sean llevadas cabalmente.

Para optimizar los procedimientos dentro de las áreas de la organización ha sido necesario plantear una propuesta de mejoras que permitan localizar a tiempo las dificultades que puedan afectar para el logro de sus metas y objetivos. Los administradores y principales autoridades tienen la responsabilidad de reforzar el Control Interno con valuaciones periódicas que permitan detectar a tiempo los inconvenientes que afectan el logro de

metas y objetivos. Es importante la implementación de controles internos en las áreas de cuentas por pagar y control de las cuentas bancarias.

En la aplicación de los cuestionarios de controles internos, se obtuvieron resultados como un débil puntaje para los procedimientos de control de cuentas por pagar, por tanto los procesos administrativos como los contables no generan confianza en los saldos contables de este rubro de los estados financieros del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo, por tanto la razonabilidad de sus saldos no está acorde a la normas de revelación y presentación de la información financiera de la institución.

En cuanto al control mensual de las conciliaciones bancarias, se evidenció un puntaje deficiente en este sentido por tanto los procesos administrativos como los contables no generan confianza ni seguridad en los saldos contables de las cuentas bancarias, por tanto la razonabilidad de sus saldos no está acorde a la normas de revelación y presentación de la información financiera de la institución, así como la observación del incumplimiento de las división del trabajo en la gestión de las cuentas bancarias, pues es inadmisible que los firmantes tengan responsabilidades de contrato, autorización y registro contable, generando un posible riesgo financiero para la entidad.

5.2 Recomendaciones

La organización deberá optar por una mejor organización estructural, dando así a conocer las asignaciones y atribuciones que tiene cada persona en la entidad contribuyendo así al cumplimiento eficiente de las funciones y responsabilidades de cada área. Por tanto, todas las actividades operativas y funcionales, así como las administrativas y contables deben contar con Manuales de Procedimientos, formales y escritos para minimizar los riesgos de su ausencia y para garantizar una apropiada división del trabajo en la procura del resguardo de los bienes, derechos y obligaciones de la Institución, asegurando conjuntamente una seguridad aceptable y razonable de la información financiera de la entidad, de modo que las decisiones puedan tomarse en un marco de oportunidad, calidad y costos.

Las cuentas por pagar deben contar con su manual operativo y funcional, contentivo de controles que permitan asegurar e identificar las principales fuentes o jerarquías institucionales para la aprobación, autorización y cancelación de obligaciones contraídas acorde a una planificación institucional y asociadas debidamente al presupuesto aprobado por el Ministerio de Finanzas. De la misma forma, deben seguirse los procedimientos hasta la culminación del ejecútese de los proyectos contraídos, la generación de las retenciones tributarias por los pagos efectuados para dar cumplimiento a las leyes tributarias ecuatorianas. Y para dar seguridad de las revelaciones contables, respaldar cada pago con los documentos de soporte correspondiente, archivándolos consecutivamente y verificar que las cancelaciones efectuadas correspondan las obras debidamente ejecutadas.

En cuanto a los controles de cuentas bancarias, igualmente deben segregarse las funciones de modo que no puedan coincidir en una misma persona la autorización de la contratación de servicios, a elaboración de órdenes de pago, su autorización de pago, la custodia de las chequeras o los comprobantes de las transferencias bancarias, de la misma forma cada cancelación debe contar con sus documentos de soporte y deben ser archivadas y conciliadas mensualmente los saldos del mayor de la cuenta de bancos con el estado de cuenta recibido de la entidad financiera, de tal manera que puedan aclararse todas las partidas pendientes de conciliación.

La organización deberá valorar y aplicar inmediatamente las propuestas de mejora antes mencionadas, para que de esta manera pueda alcanzar sus metas y objetivos, los cuales aplicando un adecuado control interno capaz de detectar los riesgos a tiempo y tomar las medidas necesarias.

Además, se deberá aplicar indicadores que permitan medir el rendimiento presupuestario y de la utilidad al igual que establecer indicadores de riesgos internos y externos que permitan tomar decisiones adecuadas, en beneficio de la empresa.

Elaborar y aplicar un adecuado sistema de documentación que permitan recolectar, clasificar, ordenar y resguardar los registros y documentos de importancia para la empresa con la finalidad de mantener actualizada la información y obtener de manera rápida y eficiente la localización de los mismos.

Capacitar y actualizar a todo el personal para enfrentar nuevos riesgos como la emergencia sanitaria con la finalidad de atender las necesidades de la comunidad.

Implementar políticas de seguridad y custodia de activos, que permita a la gerencia tomar decisiones adecuadas y oportunas.

Aplicar indicadores de rendimiento de todo el personal que labora en la institución, para evaluar el desempeño y cumplimiento de responsabilidades y corregirlos si es necesario para que cumplan sus tareas de mejor manera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (2015). *Deloitte Touche Tohmatsu Limited*. Obtenido de https://www2.deloitte.com/ec/es.html

Abella, R. (2006). COSO II y la gestión integral de riesgos del negocio. *Estrategia Financiera, n° 225. Febrero 2006*, 20-24. Obtenido de http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf

Asociación Española para la Calidad (AEC). (2019). *Asociación Española para la Calidad (AEC)*. Obtenido de Asociación Española para la Calidad (AEC): https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso

Basel Committee. (2020). *Basel Committee*. Obtenido de https://www.bis.org/bcbs/

Bomberos Pelileo. (2019). *Bomberos Pelileo*. Obtenido de https://bomberospelileo.gob.ec/web/

Camacho, W., Gil, D., & Paredes, J. (2017). Sistema de control interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.11763/ec17control

Catácora, F. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables.* Venezuela: McGraw/Hill.

Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) . (2017). *Comité sobre procedimientos de trabajo del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)* . Obtenido de https://www.aicpa.org/

Contraloria General del Estado. (2020). *Contraloria General del Estado*. Obtenido de https://www.contraloria.gob.ec/

Gerencie.com. (2020). *Gerencie.com*. Obtenido de https://www.gerencie.com/

Gomez, S., Montero, Ramirez, & Rosero. (2014).

González, R. (2013). *https://www.ofstlaxcala.gob.mx/.* Obtenido de https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf

IFAC, I. (2019).

International Federation of Accountants IFAC. (2019). *International Federation of Accountants*. Obtenido de https://www.ifac.org/

Ministerio de Bienestar Social. (2019).

Real Academia de la Lengua Española. (2021). Obtenido de https://www.rae.es/

Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado. (2014). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_panel5_sercop_1.3._ley_seg_p%C3%BAblica.pdf